

**RAMON BELLO BAÑON,
GOBERNADOR CIVIL
DE CIUDAD REAL**

**SIEMPRE ESTARE DONDE
DEBO ESTAR: EN LA
MANCHA**

LA VOZ

de Albacete

Director: Luis Parreño Maldonado

Año XXVI - Número 8.058 - Domingo, 16 de julio de 1978 Depósito Legal: AB - 7 - 1958 - Precio: QUINCE Pesetas

Edita: Pedro García Munera - Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 24 - Teléfonos: 226050 - 226054

Ayer, Consejo de Ministros **Traspaso de una amplia serie de competencias al Consejo General Vasco**

Aprobado un proyecto para acomodación de nuestra legislación a la normativa del Mercado Común

José María Gil, director general de Justicia

MADRID, 15 (Efe). — El Consejo de Ministros ha aprobado hoy un Real Decreto por el que se traspasa al Consejo General Vasco

una amplia serie de competencias en materia de agricultura, industria, comercio y urbanismo.

Por dicho Real Decreto, el

Gobierno quiere poner de relieve la celeridad de estos trabajos que han podido producir frutos tan sólo a los tres meses de iniciarse las reuniones de la Comisión

Mixta con la Administración. Dicho Real Decreto, señala la referencia del Consejo, es consecuencia inmediata del pleno de la Comisión Mixta, celebrado el pasado día 3 de julio, de acuerdo con lo previsto y ajeno a los últimos sucesos de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra.

ACOMODACION DE NUESTRA LEGISLACION A LAS NORMAS VIGENTES EN EL MERCADO COMUN

El Consejo de Ministros, a propuesta de don Leopoldo Calvo-Sotelo, aprobó tam-

(Pasa a la CUARTA)

Euroderechistas italianos en Madrid

ROMA, 15 (Efe). — Giorgio Almirante y Pino Rauti, máximos líderes del neofascismo italiano, emprendieron hoy viaje a Madrid para participar en el tercer convenio que la "euroderecha" celebrará en la capital de España desde su fundación.

La "euroderecha" fue creada en febrero de este año y está constituida por el partido político español "Fuerza Nueva", su homólogo francés, "Force Nouvelle," y por el "Movimiento Social Italiano".

LOS REYES EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

ZARAGOZA, 15 (Efe). — Los Reyes don Juan Carlos y doña Sofía han llegado a primeras horas de esta tarde a Zaragoza, procedentes de la provincia de Lérida, para presidir la entrega de despachos a los 356 nuevos tenientes de la 33 promoción de la Academia General Militar zaragozana.

Tras recibir los honores de Ordenanza y pasar revista a los cadetes en el patio de

armas de la Academia, los Reyes oyeron misa en un altar de campaña, procediendo después a la entrega de despachos a los nuevos tenientes.

LOTERIA NACIONAL

LOS CIEN MILLONES DEL «GORDO» A MADRID, NUMERO 73.554

MADRID, 15 (Efe). — Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día 15 de julio, sorteo de vacaciones, celebrado en Cartagena (Murcia).

Primer premio.— 100.000.000 de pesetas para el billete número 73.554. Vendido en Madrid.

Dos aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una, para los billetes números 73.553 y 73.555.

99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 73.501 al 73.600, ambos inclusive (excepto el 73.554).

799 premios de 100.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 54.

7.999 reintegros de 10.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 4.

Segundo premio.— 50.000.000 de pesetas para el billete número 61.474. Vendido en Alicante.

Dos aproximaciones de 2.000.000 de pesetas cada una, para los billetes números 61.473 y 61.475.

99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 61.401 al 61.500, ambos inclusive (excepto el 61.474).

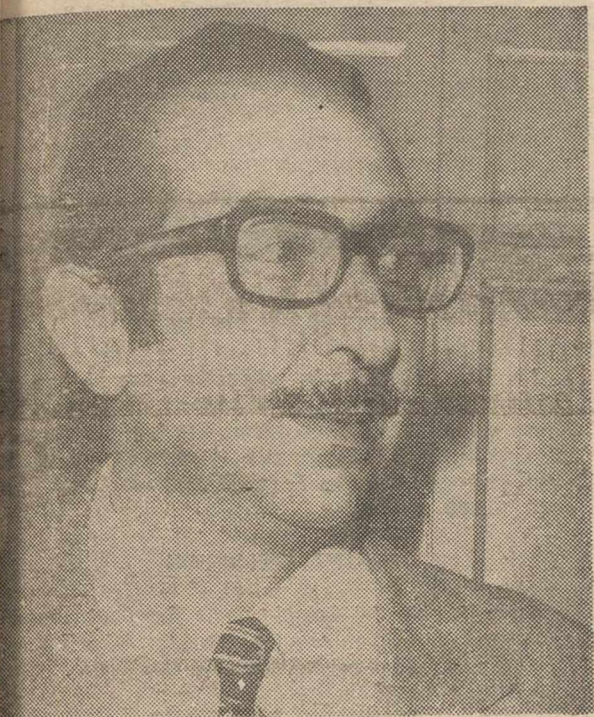
Tercer premio.— 25.000.000 de pesetas para el billete número 32.615. Vendido en Burgos, Madrid, Barcelona, Murcia, Loja, Amposta y Gijón.

Dos aproximaciones de 705.000 pesetas cada una para los billetes números 32.614 y 32.616.

99 centenas de 100.000 pesetas cada una para los billetes números 32.601 al 32.700, ambos inclusive (excepto el 32.615).

1.840 premios de 100.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

037, 060, 074, 093, 145, 145, 208, 241, 286, 371, 381, 486, 505, 528, 643, 661, 685, 715, 808, 832, 903, 919, 929.



Ramón Bello Bañón, alcalde de Albacete, fue nombrado ayer gobernador civil de Ciudad Real. Con emocionada ilusión nos envió la siguiente cuartilla:

Me gustaría decir en pocas palabras en este periódico donde tantas he escrito, que mi nombramiento para el Gobierno Civil de Ciudad Real me ilusiona y me responsabiliza. Voy a una provincia que es hermana de la que me vio nacer, que tiene una misma identidad, unas mismas costumbres, una parecida filosofía vital. Voy a Ciudad Real que es ir al castillo, a la vid, a la historia y al arte.

Y voy a cumplir un servicio y a iniciar una experiencia. Me planteo ahora las mismas dudas que cuando llegué a la Alcaldía de Albacete. También las mismas esperanzas. Siempre estaré donde debo estar: en La Mancha.

Ramón BELLO BAÑON

Carteles taurinos de Feria: El más largo y magnífico abono taurino de la historia

La alcaldía y la empresa presentaron el programa, recibido con gran satisfacción

El tradicional suceso del 15 de julio, con un calor de infierno, presentación del abono taurino de la Feria de Albacete 1978, tuvo lugar ayer en el Hotel Los Llanos. La empresa del coso José Flores Cubero, Pedro Martínez "Pedrés" y su gerente Vicente Blanquer "El Gallo", atendieron a los asistentes al acto a lo largo de un copioso vino español, con la mayor deferencia.

Estuvieron presentes el gobernador civil Juan José Barco, alcalde de la ciudad recién nombrado gobernador de Ciudad Real, Ramón Bello Bañón



(Pasa a la DIECISEIS)

Comentario con prisa

RAMON

Un nuevo camino —en su sabia andadura humana y política— se ha abierto en la vida de Ramón Bello Bañón, nuestro entrañable compañero, nombrado en el Consejo de Ministros de ayer gobernador civil de Ciudad Real. Era una meta inmediata hacia la que caminaba inexorablemente, desde una gestión municipal admirablemente desarrollada en el marco de muchos problemas acuciados en la etapa de la transición política y dentro del contexto del desequilibrio socio-económico del momento, tan grave y profundo en el seno de las Corporaciones locales. Con singulares virtudes humanas y, fundamentalmente, con su

sensibilidad exquisita, su gran preparación dentro de las inquietudes paralelas, vocacionalmente amadas, de la abogacía y el periodismo, Ramón da la imagen de una nueva generación política, sin traumas de ninguna clase, especialmente dispuesta para navegar en mar abierto y dentro del más noble y leal servicio a España.

A muchos albacetenses nos van a faltar, a partir de ahora, muchas cosas —a nosotros, concretamente, el aliento de sus suspirios, crónicas—, pero otros las van a ganar, en la provincia hermana de Ciudad Real. Y en resumen, España.

L.

Anuncios por palabras

Trabajo

EMPRESA INTERNACIONAL precisa personas ambos sexos a comisión, mínimo 50.000 pts. el primer mes trabajo. Coche propio. Capacidad para desarrollar información y venta. Presentarse martes, 5 tarde, Blasco Ibáñez, 68-3.º D.

Pisos

PRIMERA VEZ EN ALBACETE. Izehus vende en Zona Parque, piso grupo 1.º, con 400.000 pesetas entrada única y 25.000 pesetas al mes. ¿Precio fijo y grandes facilidades? IZEHUS, S.A., Salamanca, 6-4.º

INTERCO, pisos, estudios.

INTERCO, apartamentos playa.

INTERCO, chalets, parcelas.

INTERCO, solares.

INTERCO, locales comerciales.

INTERCO, nave industrial.

INTERCO, fincas, cotos.

INTERCO, AGENCIA INMOBILIARIA. Agente: Pepe Soto. Teléfono 23 16 84.

INTERCO, siempre

OCASION vendo bajos comerciales. 40, 110, 148, 160 m2, dando a 3 calles. Precio interesante. Facilidades. Telf. 22 70 00.

VENDO PARCELAS con luz y agua, 200 plas. m2. Telf. 22 70 00, de 9 a 13 y de 7 a 9 tarde.

VENDO PISO entresuelo, Información en porteria. Marqués de Villores, 70.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

VENDO HUERTA 60.000 m2 con chalet y piscina, en Ctra. de Jaén km 2º200. Telf. 22 09 66.

SE VENDEN DOS ESTACIONES DE SERVICIO en carretera de Madrid-Alicante, kms. 241 y 250. Informes teléfono 22 09 66.

LA SOLEDAD es triste. No se quede solo-la. Agencia Matrimonial Levantina. Ruzafa, 14. Telf. 322 59 52, Valencia.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

ALQUILO chalet con muebles y teléfono. zona Parque. Teléfono 22 13 52.

Delegación Provincial de Educación y Ciencia

Matrícula en centros estatales de Bachillerato. Curso 1978-79

De acuerdo con el anuncio hecho público por esta Delegación Provincial con fecha 12 del pasado mes de junio, sobre inscripción de alumnos en centros estatales de Bachillerato, el plazo de matrícula normal y obligatorio en todos los centros estatales de Bachillerato de provincia estará abierto durante los días 17 al 30 del presente mes de julio, ambos inclusive.

En los institutos de Albacete capital, se hallan expuestas las listas de los

alumnos no admitidos para aquel centro, con la indicación del instituto en el que deben formalizar su matrícula.

La Secretaria del Instituto núm. 4, que iniciará sus actividades el próximo curso, funcionará provisionalmente en locales del Instituto Mixto núm. 2 (prolongación de la Avda. Rodríguez Acosta).

Albacete, 14 de julio, 1978.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Tribunal de Oposiciones Profesorado de E.G.B.

Turno libre

Se hace público que con esta fecha han quedado expuestas en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, Avenida Rodríguez Acosta, 12, las relaciones de opositores que han superado la prueba A.

Al propio tiempo se les

convoca para la realización de la prueba B, para el próximo miércoles, día 19, a las 8'30 de la mañana, en el mismo lugar y provistos del D. N. de Identidad.

Albacete, 15 de julio de 1978.

EL SECRETARIO,

EL DIA DE HOY

SANTORAL

Nuestra Señora del Carmen, Eustaquio, Vitaliano, Fausto, Donato y María Magdalena Portel.

Mañana: Alejo, Nazar, Félix, Aquilino, Esperato, Generosa, Jenara, Marcelina, Venusta, Teódota y Secunda.

SOL

Sale a las 6,30 y se pone a las 21,23.

LUNA

Luna llena el día 20.

Han transcurrido 197 días del año y faltan 168.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: Beatriz González Muñoz, Sella Segura Ramón, Cristina Roca Muñoz, Elisa Castilla Requena, Luis Quijada Serrano, María Pilar Jara Lozano, Antonio Martínez Martínez, José Luis Vázquez Vázquez, Javier Gómez Campos, María Teresa García Pérez, Juan Carlos Arnero Martínez.

MATRIMONIOS: Francisco García Escuderos con Francisca Rubio Tendero, José Antonio Gómez Pariente con Carmen Cuenca de la Torre.

DEFUNCIONES: Pío Cabañero Belmonte, Vicente Vidal Frias, Nepomuceno Cabezuolo Lozano, Francisco Naharro Muñoz.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

ROLDAN, Carretera de Murcia, 22 (frente a Hospital Provincial nuevo); GIMENEZ SANCHEZ, Capitán Cortés, 25 (Mercado Barrio Hogar), y CANDEL, Onésimo Redondo, 13. De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana.

ROLDAN, Carretera de Murcia, 22 (frente a Hospital Provincial nuevo), y GIMENEZ SANCHEZ, Capitán Cortés, 25 (Mercado Barrio Hogar).

PARA MAÑANA, LUNES

PEREZ JIMENEZ, Carretera de Madrid, 21; VALCARCEL Plaza de Mateo Villora, 11 (antes Plaza Carretas), y FRIAS MIRASOL, Francisco Pizarro, 37 (junto a Cáritas).

De 10'30 de la noche a 9'30 de la mañana. PEREZ JIMENEZ, Carretera de Madrid, 21, y VALCARCEL, Plaza de Mateo Villora, 11 (antes Plaza Carretas).

ALBACETE UN CUARTO DE SIGLO ATRAS

Noticias de LA VOZ DE ALBACETE

Jueves, 16 de julio de 1953

SALA DE VACACIONES

Quedó constituida la Sala de Vacaciones en la Audiencia Territorial, que funcionaría hasta el 14 de diciembre, y que estaría presidida por don Mariano Ján Vicén, que lo era de la Audiencia Provincial y mo magistrados, don Vicente Tomás Palao, don más Barinaga Mata y don Antonio Sevilla García.

NOMBRAMIENTOS EN "LA VOZ DE ALBACETE"

Aprobando la propuesta de la empresa editora LA VOZ DE ALBACETE, el ministro de Información y Turismo, nombró director de este diario a Antonio Andujar Balsalobre, que venía desempeñando interinamente este cargo, designándose sustituto a José Martínez Tébar.

CONCURSANTE PREMIADO

La firma "Suifa", de productos para el calzado convocó un concurso nacional para premiar a los autores de los partidos de fútbol que jugó en Argentina y Chile. El único acertante de toda España fue el estudiante de La Roda, Fernando Toboso López, que ganó 10.000 pesetas.

PRIMERA COMUNION

En la Capilla del Colegio de la Enseñanza recibió su primera comunión el niño Gonzalo Serra Molero, hijo del abogado don Guillermo Serra Navarro.

SEMINARIO DE VERANO

El obispo de la Diócesis decidió que el Seminario de Verano se estableciera en el Santuario de la Virgen de Be-én, en Almansa. El Ayuntamiento almanesino colaboró de manera fundamental para acondicionar sus instalaciones para este mes de verano. Asistieron a este Seminario 56 seminaristas.

COMISION DE FESTEJOS, EN ONTUR

Para organizar las tradicionales fiestas de Ontur se nombró la correspondiente Comisión, que está presidida por don Fernando Soriano, figurando como secretario, don José Vicente Rodríguez; tesoroero, don Juan Olaya y vocales, don Jesús Martínez, don Ricardo Romero, don Avelino Mañógl, don Eugenio Carrón, don José Luis Piñero y don José Zornoza.

PRESTAMO AGRICOLA

Se concedió a la Sección de Crédito Agrícola de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villa de Chinchilla, un préstamo de 85.000 pesetas para atender las solicitudes de los agricultores de la zona.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO AYER

573

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de la Base Aérea de Los Llanos:

Temperaturas extremas de ayer: máxima de 41 grados sobre cero, a las 17.10 horas; mínima de 17.8 grados sobre cero, a las 7.40 horas.

Cielo: despejado. Viento: 250 grados Oeste-Suroeste, con una velocidad media de 10.8 kms/h. Humedad relativa media del aire: 26 por ciento.

Presión atmosférica: 702.6 mm de mercurio, equivalentes a 1.013.4 milibares.

Temperatura a las 23 horas: 32 grados sobre cero.

Advertisement for ICONA fire insurance. Text: 'El índice de peligro de incendio forestal hoy es EXTREMO'. Includes a tree illustration and the ICONA logo.

Cuatro esquinas

"Guindillas" del domingo

TRABAJANDO

Gerundio de toma pan y moja. Pues no cabe la menor duda que la labor del Municipio es ingrata y ejemplarizante a un tiempo. Con lo que está cayendo, casi a cuarenta grados, como para sudar tinta china, el alcalde y sus huestes se chuparon el jueves cuatro sesiones casi al hi'o. Comenzaron a las doce de la mañana, con la fresca y empalmaron a la tarde, con preferencia del aire crepuscular, aunque por las ventanas entraría a pequeñas dosis y no aliviaría penas y sudores.

Si jornadas tan tremendas arrancan un resultado altamente positivo, cabe pasarse el pañuelo por la perla de frente y respirar satisfechos. Pero no las dan tan fáciles. Brejío sería el único que encendería su puro al salir al fresco de la noche albaceteña tan guapa y serrana, pues ya sabía que la playa está resuelta y se la entregará flamante a la Corporación que arribe triunfante tras los comicios electorales, si es que éstos llegan algún día.

Dolía el ver la cuestión del centro de TVE que parecía lo de "calasparra catapacio", pues también parece haberse disuelto en el espacio, aunque de ese frasco tomaremos más de una dosis. Y lo de la Sierra Procomunal, que también tiene tomate. Menos mal que el personal que sirve a la Consistorial casa se lleva la mayor tira del presupuesto. Que no están los tiempos para bromas.

LARGA TORERA

Se continúa la labor. El Municipio dice cada año si los carteles taurinos feriales son de recibo. Tiempos hubo en que se consultó a los especialistas en la materia. Felipe Igarza que se sumó a las huestes informativas fue interrogado por el alcalde de turno. ¿Qué te parece tal corrida, es de recibo, resultará buena? Y Felipe que contestaba al canto. Cuando termine el festejo se lo contaré. Con lo que se desistió de la consulta.

También se ha pedido algunas veces a los críticos que digan si tal o cual empresa es buena y solvente. Y es una gaita, pues luego puede salir una cabra coja. Y las cojeras, ya se sabe, no se admiten en los ruedos ibéricos. Pero en fin, carteles taurinos y el Ayuntamiento que se quita la principal pejiquera de la feria. Con lo que los señores editores pueden ya tomarse unos días de veraneo, para luego emprenderla fuerte. Que aún queda feria por tratar.

¿DONDE ESTAN LAS ESCRITURAS?

Seguramente en el fondo del mar, matarile. Tropezó con unos buenos amigos de Higuera que están que echan chispas. Como que pegados a la Sierra Procomunal conocen la chamusquina de las maniobras militares. ¡Que les vayan a ellos con decibelios de esos que miden los follores ruidosos!

Pues que llevan las pobres familias esperando trece años unas escrituras que no les devuelven ni a la de tres. ¿Dónde están esos papeles? Me cuentan la historia, aunque parte de ella ya se ha dado a conocer en otras ocasiones. Es casi un cuento fabuloso e increíble. Cabe que contraten a Mazingher-Z, para que vaya a buscar esas escrituras de sus penas.

Sierra Procomunal y su tela. Maniobras, coto social perdicero. Y litigio de habitantes de aquellos predios. Los de Higuera están perdiendo la paciencia, pues la cosa parece una tomadura de pelo más que regular. Y cualquier día llegan, quitan las tabillas de los iindes, y aleté que te la pegué. Corren malos tiempos para andar a las gentes con bromas de este calibre.

MEDIDA A TOMAR

Me las sugieren unos señores que tienen experiencia larga del asunto. Es preciso colocar unos pasos de cebra en la Avenida de Rodríguez Acosta frente al Ambulatorio de la Seguridad Social. Desde la esquina en que se ubica la cafetería, para que el personal pueda cruzar con un poco de tranquilidad. La Avenida es ancha, los vehículos pasan raudos y el desgajado puede ocurrir en cualquier momento por muchas precauciones que tomen los peatores. Los coches de línea paran algo más largo y llegan las riadas de enfermos de los pueblos. El peligro es evidente. Compruébenlo los responsables del tráfico y verán que no es broma, ni que la gente se dedica a pedir medidas de este tipo por capricho.

HASTA LUEGO

Y como el tambor también es tropa, ponemos punto redondo y final por algunos días. ¡Payas las de Levante!, que dice la copia. Les dejamos unos días sin el tostón diario. Como los chiquillos en las escuelas "cerramos punto", aunque por pocos días y dejándolo casi entreabierto. No se hagan ilusiones, estamos de vuelta, si Dios quiere en fecha breve. Pero unos ratos de vida son vida. Y que ustudes, amables lectores, lo pasen bien.

MOLINA

SEÑORIAS

Hay que ver al españolito retorciéndose ante las noticias de televisión, inmerso en el desagradable circo del futuro.

Nos jugamos mucho en estos tiempos de virginidad democrática, pero molesta que los diputados no se escuchen; que lean morbosamente los comentarios periodísticos mientras un inocente diputadito de Dios se desgañita en la tribuna; molestan las sonrisas irónicas, que buscan un afán de superioridad, y molesta casi todo, porque la inmunidad parlamentaria se la tomaron tan en serio que son inmunes a todo, bueno a casi todo, que un buen día llega Felipe o Don Adolfo y leen la cartilla democrática, imponen un silencio disciplinario, y claro, desmoralizados, sólo pueden leer "El País" o "El Imparcial" y reirse con los humores, ya libres, de Peridis y de Summers.

Y sus señorías deben saber que el país está mal; que no basta el firmar papeletos de defensa a los derechos humanos, ni los aplausos al señor presidente de la República Francesa, ni las protestas a las Fuerzas de Orden Público... etc., que para estas nimiedades Tip y Coll se encargan todos los

domingos, que sus obligaciones están bien delimitadas, que ya no pueden acusar a RTVE de antidemocrática por homenajear a Alfonso Paso, que ya les deja tranquilos; que los hombres que formaron largas colas esperanzados en la programación democrática de un país tan chulo y macizo se están cansando ya de las paridas parlamentarias que el sufrido Alberto Delgado nos relata espléndidamente.

En realidad se tornan nubes muy significativas que explotarán a pesar del misticismo de Don Enrique, del monótono Martín Villa y de la serenidad casi programada de Doña Dolores, que está sufriendo constantemente cuando observa a Alvarez o a Fraga largando cosas muy punzantes.

Pero la gente no mantiene el privilegio, aristocrático privilegio, de dormirse en los plenos, porque si no les despedirían y no les quedaría esa bonita pensión que el Estado concede por servicios a la Patria, y es que el único servicio, bellissimo servicio, es el de soñar al país en innumerables horas, señorías.

Ramón BELLO SERRANO

EL MUSEO DE CERAMICA, ADELANTE

Aunque hace algún tiempo que no se habla del próximo Museo de Cerámica, las gestiones no han parado. Pronto comenzarán las obras. Parece ser que un aparejador de Chinchilla ya se ha ofrecido para prestar gratuitamente sus servicios. Por otro lado, la cuestión del tejado también saldrá económico, pues alguien ha ofrecido gran número de tejas, el problema será conseguir traerlas, pues se encuentran en la provincia de Valencia. Al igual, otro albacetense ha ofrecido los servicios de su excavadora y algún que otro camión.

En fin, el Museo de Cerámica nacerá del sudor del pueblo de Albacete. Ya hay un millón de pesetas y con el tiempo mucho más. Todo este capital no ha salido más que de los bolsillos de los albacetenses.

Las obras serán realizadas por obreros de Chinchilla y se van a comenzar las gestiones para que las empresas albaceteñas dedicadas a la fabricación de azulejos y terrazos colaboren con la cuestión piso.

Parece ser que varias ya se han ofrecido. Más cosas. Con la puerta de "nuestro" museo no hay ningún problema, pues ha sido cedida por el Ayuntamiento de Chinchilla.

En fin, el museo sigue hacia adelante, con la colaboración de todos. Será un museo de los albacetenses, hecho por ellos mismos.

Además de la importancia de tener en Albacete el único museo de España que represente toda la alfarería nacional, nos llenará de orgullo el que su realización ha nacido de la iniciativa y colaboración de todos nosotros.

Este mismo hecho de que el Museo de Cerámica, sea el único que represente la alfarería española, será el principal exponente para que no sea un museo que nazca muerto como tantos otros de nuestro país, ya que continuamente estaremos recogiendo piezas nuevas plasmando todo el movimiento ceramista nacional.

DA COSTA

EL PSOE PIDE

La dimisión de la Corporación Municipal

Estando celebrando Asamblea Ordinaria la Agrupación Local de Albacete, se ha confirmado la noticia del nombramiento del alcalde de Albacete como gobernador civil de Ciudad Real.

El Comité Local del Partido Socialista Obrero Español, que venía estu-

diando el tema durante todo el día a distintos niveles ha informado urgentemente a la Asamblea de su postura ante este hecho.

La Asamblea ha resuelto que el Comité Local haga frente a sus responsabilidades como Partido mayoritario de la ciudad, se-

gún las últimas elecciones libres del pasado 15 de junio de 1977, solucionando la actual crisis, a que nos ha llevado con sus arbitrariedades el gobierno de UCD, mediante la petición urgente de la dimisión del resto de concejales, vestigios del régimen autoritario franquista; y la formación de una Junta Gestora, con todas las fuerzas políticas con representación

local; en tanto reiteramos, una vez más, la celebración de elecciones municipales.

Conscientes de la responsabilidad de esta actitud, la adoptamos en base de que es la medida más adecuada para solucionar los graves problemas que padece la ciudad de Albacete en estos momentos.

SAN FERMIN Y LOS SUCESOS DE PAMPLONA



UNIVERSITARIO

TU RESIDENCIA EN VALENCIA

RESIDENCIA UNIVERSITARIA JAIME I

Junto a Facultades. Totalmente reformada. Excelente comida. Trato familiar. T. V. Cafetería. Cine.

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCION

Cuenca Tramoyeres, 5 — VALENCIA-10
Teléfonos 369 80 97 — 369 70 80 — 369 10 93

CALMANTE VITAMINADO

LA TABLETA QUE DA BIENESTAR

- dolores de cabeza
- dolores reumáticos
- enfriamientos
- neuralgias

CONTIENE VITAMINA B1



CONSULTE A SU MEDICO

P.V.P. 50 Ptas. C.P.S. 1176/5690

Aislamientos RACOTT OFRECEMOS

nuestro aislante inyectable para calor, sonido, frío y humedad, tanto para vivienda habitada, como obra nueva.

Presupuesto sin compromiso.

Teléfono en Madrid 637 11 76.

En Albacete, Apartado de Correos 475.

SUCESOS

Un muerto y siete heridos en dos accidentes de circulación

A causa de uno de ellos se movilizó la Hermandad de Donantes

El día de ayer arroja un balance de un muerto y siete heridos, en dos accidentes de circulación.

El primero de ellos se produjo a las ocho y diez de la mañana en el kilómetro 214 de la carretera nacional 301, en el término municipal de La Roda, al salirse de la calzada, rasando por encima del Tránsito Tajo-Segura y volcando el turismo Renault-12, M-2263-E, que conducía Gabriel Peñuela González, de 54 años, que resultó grave. Le acompañaban, su esposa, Florinda Calderón Arce, de 51 años, Purificación Soriano Carretero, de 21 años, estas últimas, también resultaron con heridas de gravedad. Resultó muerta la hija del matrimonio, Ana Isabel, de 19 años. Todos ellos eran vecinos de Madrid.

A las nueve de la mañana, en el kilómetro 246, de la nacional 301, en el término municipal de Albacete, a la altura de la gasolinera Jiménez España, se produjo una colisión frontal entre el camión CO-2563-E, y el tu-

rismo Morris B-610.245. El turismo iba conducido por José Herás de los Santos, de 33 años. Le acompañaban, su esposa Amparo Muelas Cano, de 37 años, y sus hijos, Ana, de tres años, y José María, de cinco. Todos ellos resultaron con heridas leves, excepto el último que resultó grave. La familia era vecina de San Feliu de Llobregat.

Los heridos de este último accidente fueron trasladados a la Residencia Sanitaria, por lo que al tener que ser intervenidos quirúrgicamente varios de ellos, hubo de ser necesario el llamamiento por parte de la Hermandad de Donantes de Sangre de varios componentes, acudiendo desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, trabajadores de Maestranza, soldados de Aviación, empleados de BANESTO y del Banco Central. En total se hicieron alrededor de cien extracciones, con la colaboración desinteresada del personal sanitario de la Residencia, para esta tarea.

Ayer, Consejo de Ministros

(Viene de la PRIMERA)

bién un acuerdo por el que se prepara la acomodación progresiva de la legislación y las normas administrativas españolas a las vigentes en la Comunidad Económica Europea.

Por el mismo acuerdo, cada Ministerio, en colaboración con el de Relaciones con las Comunidades Europeas, encomendará a grupos de especialistas el examen de leyes y normas, de cualquier rango, que se dicten a partir de septiembre, teniendo siempre a la vista las disposiciones comunitarias en cada materia.

NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Han quedado nombrados gobernadores civiles de Ciudad Real, Gerona y Navarra, don Ramón Bello Bañón, don José Donadón Cadafach y don Eduardo Amejide Montenegro, respectivamente.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha nombrado embajador de España en la República Democrática de Madagascar a don Joaquín Castillo Moreno; embajador extraordinario, en misión especial para representar a España en la toma de posesión del presidente de Colombia, a don Jaime Lamo de Espinosa, y para la toma de posesión del presidente del Paraguay, a don Salva-

dor Sánchez Terán.

El departamento de Justicia ha nombrado, por su parte, director general de Justicia a don José María Gil Albert.

Igualmente, el Ministerio de Hacienda ha llevado a la reunión el acuerdo de transferencia a favor del Consejo General del País Valenciano de 112 millones de pesetas para atender a su funcionamiento durante 1978.

INFORME DE LA SITUACION EN EL PAIS VASCO

El ministro del Interior informó a los miembros del Gabinete sobre la evolución de la situación de orden público en el País Vasco y Navarra, cuya conflictividad ha disminuido últimamente, después de los graves sucesos ocurridos. Igualmente, informó sobre las conversaciones a celebrar con el Consejo General Vasco en relación con los temas que afectan a aquellas provincias, fundamentalmente en lo que se refiere al orden público.

Igualmente, el Consejo de Ministros ha estudiado toda la información existente hasta el momento sobre el accidente en el camping "Los Alfaques", de Tarragona, que, hasta ahora, ha producido 145 muertos y 78 heridos.

El Gobierno ha expresado su condolencia a los familiares de las víctimas del dramático accidente y ha tratado, igualmente, la situación de la información sobre los diversos aspectos relacionados con el mismo: condiciones de seguridad en el tráfico vial, normas nacionales e internacionales en el transporte de mercancías peligrosas, así como otras cuestiones directamente relacionadas con la tragedia.

DELEGACION REGIONAL JUNTA LIQUIDADORA DE MATERIAL NO APTO PARA EL EJERCITO DEL AIRE

ALBACETE

Anuncio-Subasta

Se celebrará el día 28-07-78, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo Aviones, Motores y varios.

Detalle y Pliego de Condiciones Legales, en tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa. Secretaría General del Aire y Maestranza Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Albacete, 7 de julio de 1978.

EL TENIENTE SECRETARIO,
José L. Jiménez Bastida

COMUNICADO DE CC.OO

Ha llegado a nuestra Redacción, con el ruego de publicación, un comunicado de Comisiones Obreras el que expresa su solidaridad con el pueblo vasco, y vez que se une a la petición de responsabilidades por sucesos de los últimos días. También piden la retirada de la policía del País Vasco y la creación de una Policía Vasca.

Asimismo, esta Confederación Sindical nos comunicó su total acuerdo con el comunicado que días atrás hicieron público varios partidos y centrales sindicales, una convocatoria del Consejo General Vasco. En él insiste en la condena a los sucesos, y se añade la petición de dimisión del ministro del Interior y los gobernadores civiles de Navarra y Guipúzcoa.

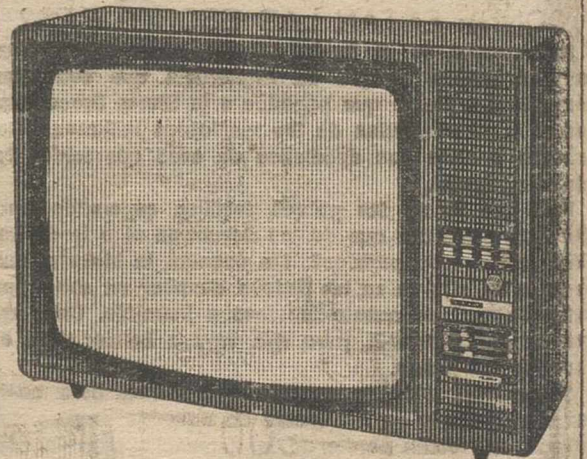
IZEHUS, S.A.

promueve la venta de sólo 36 viviendas, en condiciones extraordinarias. Precio de calificación actual fijo.

Entrada, 400.000 pesetas. Resto en mensualidades de 15.000 pesetas.

Cinco habitaciones y servicios. Zona Parque. Información: IZEHUS, S. A., Salamanca, 6-4.º De 4'30 a 8'30.

Decídase por el COLOR



Valoramos en 17.000 su viejo televisor, esté como esté

• Le entregamos un vale a su nombre por 8.000 pts. para un televisor portátil-color

• Le ofrecemos facilidades de pago hasta 44 meses

CALLE FERIA NUM. 32

ALBACETE
Teléfono 23 13 11



skröner

española, s.a.

Alicante • Barcelona • Bilbao
Madrid • Sevilla • Valladolid



DON JERONIMO SOTOS MORA

(Jubilado ferroviario)

Falleció ayer, en nuestra capital, a la edad de 72 años, confortado con los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Hermanos: Anita y Abel; hermanos políticos: Rafael y María; sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Y la asistencia al entierro que tendrá lugar a las SIETE de esta tarde, partiendo de Virgen de Cortes, 4, a la Parroquia de Santa Teresa, celebrándose a continuación la misa de «corpore insepulto».

Albacete, 16 de julio de 1978

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

LEGORBURO



OFERTA QUINCENAL

A PRECIO DE COSTE

Estos precios sólo rigen durante la quincena del 17 al 31 de julio

· UTILES HOGAR ·

MAS CALIDAD A MEJOR PRECIO - COMPRE EN LEGORBURO

PAGUE MENOS COMPRANDO MEJOR - VISITE LEGORBURO

Mayor, 33 y Marques de Molins, 8/10
ALBACETE





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

114 años de vida aseguradora

JUAN PEDRO FERNANDEZ SERRANO, SUBDIRECTOR EN ALBACETE, SE INICIO EN ESTA PROFESION DESDE BOTONES

La producción de 1977 de la compañía, se elevó a 17.000 millones de pesetas



Más de un siglo de vida aseguradora acredita a LA

UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. En ese tiempo, los más preciados galardones nacionales e internacionales, tiene esta entidad colocados en sus cuadros de honor: Título de empresa modelo en la Seguridad Social; Premio ADECUAT a sus instalaciones; Trofeo Internacional a la Calidad, en los años 1975 y 1976, debido a sus eficaces servicios en el extranjero; Trofeo LIDER a la Exportación, en los años 1975 y 1976; Trofeo EURO-FAMA-200, de 1978. Y así, una relación auténticamente impresionante que, de

alguna manera viene a decir, y a reflejar, la importancia de la Compañía aseguradora a que nos estamos refiriendo.

Don Juan Pedro Fernández Serrano es el subdirector, en Albacete, de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Con ella lleva trabajando desde chiquillo: "Los primeros servicios que presté en la compañía —nos dice— fue en calidad de botones. Luego pasé a agente, apoderado y, finalmente, en el año 1971 —mes de enero— me hicieron subdirector. Ya ve, se puede decir que ha sido toda una vida dedicada a esta profesión de asegurador."

—La rápida gestión que agradece el Consejo de Administración del Hotel los Llanos, como consecuencia del siniestro padecido no hace muchas fechas, ¿es una cosa normal dentro de la manera de proceder de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL?

—Completamente normal. Eso es fruto de la experiencia a la hora de hacer la peritación, y de la agilización administrativa que imprime a su trabajo el personal que tiene en sus distintos departamentos.

—¿La gente es reacia para esto de los seguros?

—Antes, sí. Ahora ya se comprende que los seguros representan una tranquilidad para quien se lo hace.

—¿Y qué modalidad es la más difícil?

—Diría que el Seguro de Vida, debido a las distintas características que se dan en las familias y en los individuos; luego está el de ingeniería. De todas formas conviene aclarar que, en Albacete, el Seguro de Vida cada día es más frecuente.

—¿Y puede ser cualquiera asegurador?

—Cualquiera que tenga la titulación suficiente. Sin esa titulación no se puede lograr la categoría profesional mencionada por usted. Con ello lo que se ha pretendido es dignificar a la clase aseguradora.

—¿Nos puede decir si es muy importante la cartera de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL EN AL-

BACETE?

—Lo es; tenga presente que lleva 70 años trabajando en esta plaza, y eso supone un prestigio, avalado por su forma de proceder en el instante de atender al cliente.

—Hemos observado que tiene concedidos premios a la exportación. ¿A qué es debido eso?

—Muy sencillo, a que, por ejemplo, en Francia, es la compañía de seguros más importante de cuantas hay extranjeras. Su producción en ese país es equivalente a la que hace en España.

—¿Podemos hablar de un tipo de póliza que está de moda?

—Se puede hablar, sí,

de un tipo de seguro en estos momentos, y bido a las inseguridades que se padecen, se hacen con más frecuencia, estoy refiriendo al seguro de robo. Otro seguro normalizado es el de incendio. Sobre todo, los empresarios es una especie de gran tranquilidad, que les permite con más sosiego. Que añadir, y esto en relación con la pregunta que anteriormente me ha hecho si la gente se hace seguros, que ahora son propios clientes que vienen a nosotros para valorizar las pólizas, otros tiempos, esto representaba para los aseguradores un trabajo imprudente que significaba muchas horas ocupadas.



H.O.T.E.D.S.A.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Sr. D. Juan Pedro Fernández Serrano
Sub-Director de La Unión y El Fenix Español
ALBACETE.—

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo:

En nombre del Consejo de Administración de esta Sociedad, propietaria del HOTEL LOS LLANOS, tengo el honor de comunicarle que, con relación al incendio que se produjo en el mencionado HOTEL LOS LLANOS, el pasado día 11 de abril, cuyo edificio e instalaciones estaban aseguradas en su Compañía, el Consejo, en su última reunión y por unanimidad, hizo constar en acta su profundo agradecimiento a Vd. personalmente como responsable en esta provincia de su Compañía y a La Unión y El Fenix Español, por sus rápidas gestiones de peritación de daños y pago del siniestro, así como por el comportamiento y facilidades que siempre han tenido del personal técnico de la Compañía hacia nosotros.—

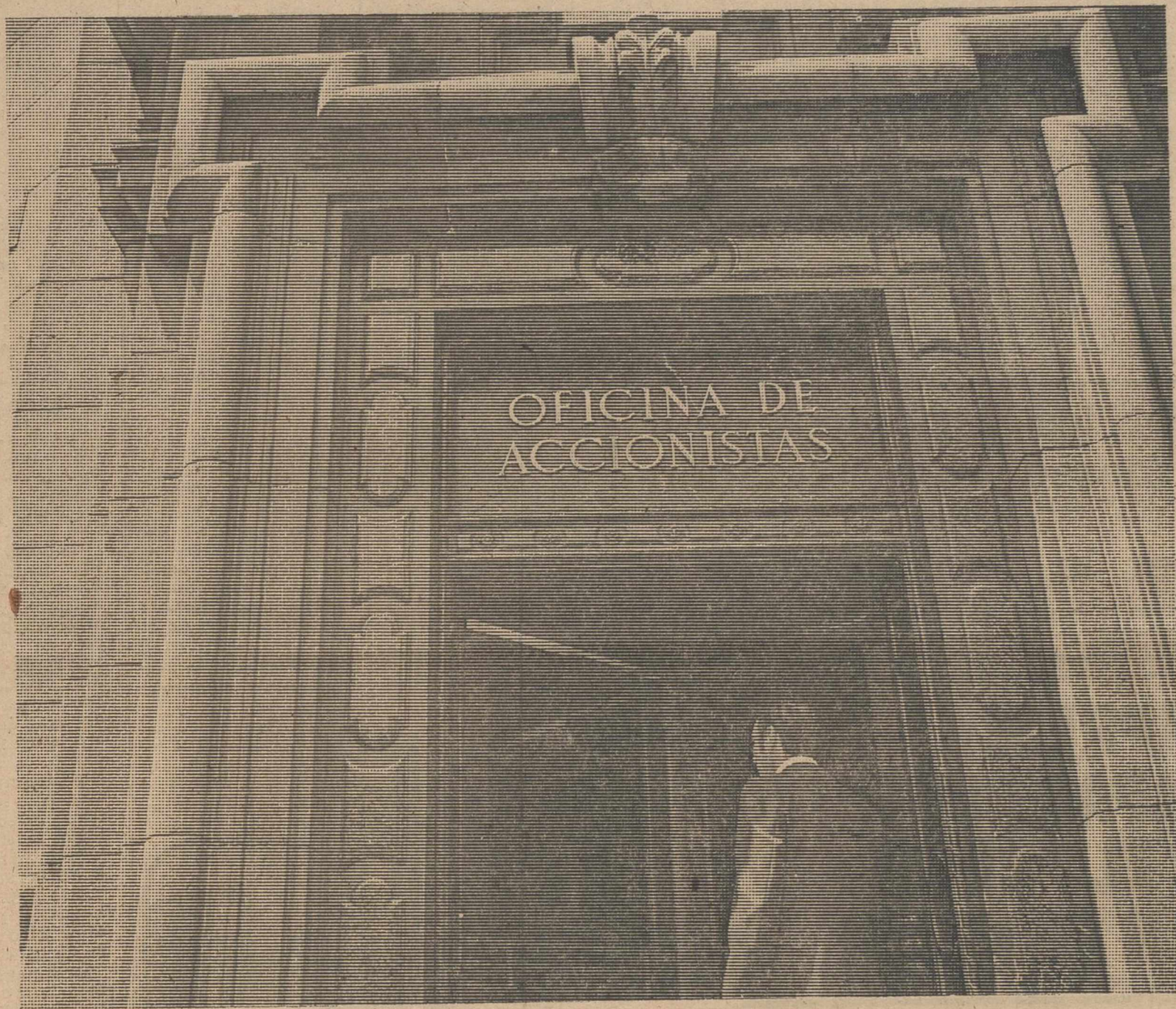
Todo lo cual tengo el gusto de comunicarle y, al propio tiempo, autorizarle para hacer el uso que estimo oportuno de esta carta.

Atentamente le saludamos.

HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

Juan Pedro Fernández Serrano

AMPLIACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA



1 acción nueva por 8 antiguas

con un desembolso de sólo 350 ptas. por acción
y el resto con cargo a la cuenta de regularización

Desgravación del 30 por ciento en el
impuesto general sobre la renta de las personas físicas

suscripción de acciones del 23 de junio al 24 de julio

Concedidas las becas March 1978

De los nuevos becarios, uno ha nacido en Albacete

La Fundación Juan March acaba de conceder sus becas anuales de estudios científicos y técnicos (36 en España y 14 en el extranjero) y las de creación literaria, artística y musical (13 en España y 4 en el extranjero) de acuerdo con el fallo de los Jurados correspondientes. Historia, Literatura y Filología, Artes Plásticas, Geología, Ciencias Agrarias y Derecho son los campos científicos cubiertos por esta Convocatoria en las becas para Estudios Científicos y Técnicos. Las de creación se han concedido este año para la realización de trabajos en los campos literarios, artístico y musical.

Las becas de España tienen una duración de hasta un año, y han aumentado su dotación a 25.000 pesetas mensuales. Las del extranjero,

dé hasta dos años de duración, son de 500 dólares mensuales (o su equivalente en la moneda del país correspondiente), más 100 dólares mensuales en el caso de becarios casados, el importe de gastos de viaje y matrícula. También se abonan 6.000 pesetas por cada mes de estancia en el extranjero, cantidad que se hace efectiva tras la aprobación del trabajo final y la reincorporación del becario a sus tareas profesionales en España.

Además de estas 67 becas, actualmente la Fundación Juan March mantiene otras 229 en vigor. En total, desde el año 1955, en que fue creada la Fundación Juan March, hasta hoy, esta institución ha concedido 4.236 becas, de las cuales 2.556 han correspondido a traba-

jos realizados en España y 1.680 en el extranjero.

De los nuevos beneficiarios de las becas de la Fundación Juan March uno es de Albacete.

JOSE PATRICIO MERINO NAVARRO

Nacido en Albacete. Profesor Adjunto interino de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid.

"La marina de guerra francesa. Bases materiales, 1700-1860".

(Dpto. de Historia) - Beca Extranjero.

Centro de trabajo: Diversos archivos nacionales y del Servicio Histórico de la Marina, en Francia.

HACER PEQUEÑOS GRUPOS ECLESIALES

La comunidad creyente crece con dificultades y torpezas, y pasó a paso, en la comprensión de su propia naturaleza y misión. El Espíritu no cesa de trabajar el corazón de los nombres. En este arduo y laborioso crecimiento los grupos cristianos descubren la necesidad, nunca remediada cabalmente, de ser incesantemente evangelizados. La escucha de la palabra suscita, nutre y sostiene la comunidad de feles.

El anuncio del Kerigma o del evangelio es siempre de suyo llamada y convocación, a la par, que exigencia urgente de incorporación a una comunidad. De ahí su poder imperante, social y público. El hombre, alcanzado por el mensaje, se ve en el extremo de decidir, de hacer una opción existencial. Ya desde aquí el evangelio personaliza y socializa. El mandato de Mateo 28,19 de hacer discípulos significa el anuncio y la tarea de las comunidades cristianas de pasar la fe, formando grupos de creyentes. La predicación en sus diversas modalidades tiene un único contenido y finalidad: la formación de

pequeñas comunidades de testigos del Resucitado. El término griego, correspondiente a nuestra versión castellana "hacer discípulos" significa tomar a uno por aprendiz, entrando este a formar parte de los seguidores del maestro. Acaso podamos hacer la hipótesis, de acuerdo a la cual, la *Ecclesia* de Mateo 18,17 en el que se habla de la corrección fraterna mediante la intervención de la comunidad, sea el término del convertir a todos los nombres en *discipulos*. Ayudara a comprender mejor la terminología neotestamentaria, y su realidad, el saber que en el Qumrán también era empleado el vocablo comunidad-ecclesia para designar "la comunidad de los miembros del pueblo de Salvación", hecha mediante la enseñanza del maestro.

La expresión comentada de "hacer discípulos" lleva dos connotaciones. El ingreso y la pertenencia a un grupo. La segunda es ésta: la comunidad de destino con el maestro; conocer (experimentar, ya que se conoce en realidad, lo que se ha experimentado) la mis-

ma suerte. El discípulo del Nuevo Testamento se compromete con una persona, a diferencia del discípulo del judaísmo tardío, que aprende una doctrina. Por eso en diversos contextos de los evangelios se habla del seguimiento de Jesús, lo cual supone adhesión a su persona. No queda descartada que la fórmula mateana esté afectada por la liturgia de la iglesia primitiva, aludiendo con el mandato misionero, a un catecumenado, a un incipiente, previo al bautismo, visto éste como el final de un camino que conduce a una comunidad de testigos. El bautismo sería el momento solemne público de una confesión de fe, que concluye con el ingreso en la Iglesia.

La substancia o *indole* agregativa cobra relieve llamativo en el conjunto de ritos bautismales primeros. Así se advierte en la inscripción del nombre del candidato en los registros de la comunidad, al empezar la preparación inmediata para el bautismo. El significado aparece lucido: los inscritos figurarán también en las "tablas celestes" (S. Gregorio de Nisa... Teodoro de Mopsuestia). La señalización del signo de la cruz sobre la frente del candidato: *la sragis*, otro rito primitivo, que perdura hasta nosotros, tiene parecido simbolismo. La *sragis* era el sello o marca con que se señalaba la pertenencia y propiedad. El candidato pertenece desde ahora a Cristo, ya que lleva su patente.

La evangelización lleva a la comunidad. Suscitar y desarrollar estas pequeñas comunidades de fe es su objetivo original y primario. En el pequeño grupo, como en su "sitio", el hombre escucha la Palabra —anuncio—, da su respuesta —conversión—, celebra su fe —liturgia—, y vice la diáspora —compromiso.

El grupo permite al fiel la "vivencia de la comunión, a la que está llamado". Y la parroquia, definida como Reunión de Reuniones, o como se viene repitiendo: Comunidad de comunidades, fomenta esa misma experiencia comunitaria a un nivel más amplio. La localidad y la universalidad se complementan mutuamente. La Iglesia es local y es universal.

Sólo vemos viable la parroquia institucional a través de estas comunidades eclesiales; y a la evangelización en situación de ser fiel al hombre.

Antonio MEZQUITA

Leer los periódicos es informarse y tener opinión

Leer la publicidad es informarse y saber elegir

COMPRESE UN APARTAMENTO POR EL PRECIO DE UN ALQUILER

URBANIZACION

princicasim

en "Las Villas" BENICASIM. (CASTELLON)

- APARTAMENTOS tipo Estudio de 1, 2 y 3 dormitorios, con terrazas.
- Piscina olímpica e infantil.
- Frontón, tenis, etc.
- Amplias zonas verdes.
- Acceso privado a la playa entre pinos centenarios.

PRINCICASIM, la mejor urbanización de la zona, a muy pocos metros del mar, con servicios y confort a la altura de las mayores exigencias.

INFORMACION Y OFICINA DE VENTAS

En la propia Urbanización. Teléfono: 30 10 42 (964 prefijo de Castellón).



PRINCIC

Promociones Inmobiliarias CIC, S. A.

ENTREGA INMEDIATA Y GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Las cantidades anticipadas están avaladas por MAPFRE INDUSTRIAL, S. A. según Ley 57/68 e ingresadas en el Banco Popular Español de Castellón, cta. especial n.º 60-05471-4

La ambigüedad del consenso

La libertad de enseñanza en el anteproyecto constitucional

Por Rafael de LOS RIOS

El texto educacional aprobado por la Comisión Constitucional del Congreso ha suscitado, hasta ahora, más críticas que adhesiones. Aunque el artículo 26 del anteproyecto reconoce genéricamente la libertad de enseñanza, son muchos los que opinan que no establece los elementos esenciales que configuran esta libertad tal y como han quedado definidos en la Declaración de los Derechos Internacionales del Hombre, en los pactos de la ONU, de la UNESCO o del Consejo de Europa, suscritos por España.

DERECHO A ELEGIR ESCUELAS

Los poderes públicos afirman el párrafo 3.º del artículo 26—garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones—. En principio, su redacción sería aceptada, en lo que afirma, por la mayoría de los lectores. Pero una confrontación con el texto del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales descubre una significativa omisión. "Los Estados Partes en el presente Pacto—dice el artículo 13,3—se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, de escoger para sus hijos o pupilos escuelas distintas de las creadas por las autoridades públicas y de hacer que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa o moral que esté de acuerdo con sus convicciones".

No es extraño que la Confederación de Padres de Familia o la Unión Catalana consideren que no se reconoce el derecho a elegir escuelas no estatales. El anteproyecto, al referirse sólo a la formación religiosa o moral garantizaría exclusivamente a los padres un tiempo reservado para "clases de religión", dentro del horario lectivo—o fuera, según tesis maximalistas—, pero no avalaría el derecho humano fundamental a escoger centros no estatales, cuyas enseñanzas se basen en una determinada concepción de la vida.

La Declaración Universal de Derechos Humanos subraya esta libertad para elegir el ideario y el proyecto educativo: "Los padres tendrán derecho preferente—dice el artículo 26,3— a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos". Por eso, Álvarez Vila, presidente de la Confederación de Centros Autónomos de Cataluña, apunta que "el derecho de elección por parte de los padres exige necesariamente que puedan optar por el tipo de educación que prefieren para sus hijos y no sólo de que se imparta la formación religiosa o moral". También algunos miembros de UCD critican el anteproyecto sosteniendo, que no se debe reducir a un problema con- fessional—elección de la formación religiosa o moral— lo que es una cuestión de

derechos humanos básicos: la elección del tipo de educación y de escuela.

DIRECCION Y PARTICIPACION EN LOS CENTROS

"Se reconoce a las personas físicas y jurídicas—dice el párrafo 6.º del artículo 26—la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales". Como es sabido ha sido eliminada de este texto la palabra "dirigir", que figuraba en la anterior redacción. Sin embargo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales le ha concedido no poca importancia: "Nada de lo dispuesto en este artículo se interpreta como una restricción de la libertad de los particulares y entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza" (art. 13,4).

La Confederación Española de Centros de Enseñanza y otros grupos, señalan que la libertad de enseñanza implica el derecho de promoción, creación y dirección de centros de acuerdo con un ideario, pues, a su juicio, si se acepta el texto del anteproyecto, nada impediría la "dirección pública" o la "autogestión" de la enseñanza mantenidas por los socialistas. Gómez Llorante, vicepresidente del Congreso y diputado socialista, no ha querido quitarles la razón a los dos puntos esenciales del anteproyecto constitucional—ha manifestado—son la introducción de "la planificación democrática y de la gestión democrática" en los centros educativos.

Desde este punto de vista interpretan los socialistas los párrafos 5.º y 7.º del anteproyecto, que también han sido blanco de críticas, como las de la Unión Catalana. Los dos párrafos sosten- drían una política concreta, ausente en las declaraciones internacionales: "Los poderes públicos—dice el párrafo 5—garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes".

Es evidente—afirma Eugenio de Bustos, catedrático de la Universidad de Salamanca—que la enseñanza afecta a todos los sectores de la comunidad, pues toda la sociedad participa en la política a través del Parlamento, como ya lo reconocen otros textos del anteproyecto. A

su juicio, con la redacción de este párrafo no se quiere garantizar un derecho, sino "introducir una democracia paralela en la programación de la enseñanza" con la idea de que el Parlamento quede vinculado a decisiones de fuerzas extraparlamentarias. Según la interpretación de Eugenio de Bustos, esta "democracia paralela" se reflejaría también en el párrafo 7.º: "Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros subvencionados por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca".

FINANCIACION DE LA ENSEÑANZA

La gratuidad de la enseñanza y la ayuda del Estado a los centros de iniciativa social, tal y como se contemplan en el artículo 26, han sido también evaluadas negativamente por varias entidades. "La enseñanza básica es obligatoria y gratuita" y "los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca", dicen respectivamente los párrafos 4.º y 9.º.

La Confederación Española de Centros de Enseñanza subraya que se ha evitado la expresión "financiación para la gratuidad de los centros no estatales". Por su parte, la Asamblea de Asociaciones de Padres de Familia declara que "la Constitución debe asegurar la financiación pública de toda la enseñanza y, especialmente, garantizar la gratuidad de los niveles obligatorios".

A efectos de financiación el anteproyecto supone la diferenciación entre centros de iniciativa estatal y no estatal, sin asegurar la ayuda a todos los alumnos en igualdad de condiciones. Este apoyo del Estado aparece como una concesión, en vez de como un derecho de los padres. Y al no garantizarse suficientemente la financiación pública de la enseñanza obligatoria en los centros no es-

tatales, la libertad de enseñanza puede convertirse para muchas familias en un principio vacío de contenido.

LA ALTERNATIVA DE LAS ALTERNATIVAS

Las críticas al artículo 26 del anteproyecto pueden resumirse, en definitiva, comparando su texto con lo que afirman o silencian las diversas declaraciones internacionales: la libertad de enseñanza, dice el senador Emilio Casals, se concreta "en el respeto a los siguientes derechos: el de los padres a elegir el tipo de educación que debe darse a sus hijos y que ésta esté además de acuerdo con sus convicciones religiosas o filosóficas; el de elegir para sus hijos centros distintos a los creados por los poderes públicos; el derecho de los ciudadanos a promover y dirigir centros de enseñanza; que la gratuidad de la enseñanza sea para todos, con independencia del centro y no condicionada a un sólo tipo de centros o de educación". Ni la "planificación democrática" ni la "autogestión" en los centros se encuentran en los documentos internacionales como elementos definitorios de la libertad educativa.

Se ha repetido con frecuencia que la libertad de enseñanza, al garantizar los derechos de los padres, no impone una sola alternativa a la educación, sino que permite todas las opciones deseadas: es la alternativa de las alternativas. No es difícil comprender, por eso, las declaraciones del presidente de la Confederación de Centros Autónomos de Cataluña: "Estamos convencidos de que es mejor una escuela coherente, con un tipo de educación definido. Y porque respetamos la opción contraria, la de quienes piensan en una escuela en la que coexistan ideologías diversas, pedimos que se respete también el derecho de quienes prefieren otro tipo de escuela".

RAFAEL DE LOS RIOS ACEPRENSA

De la Constitución

IV (CONTINUACION)

Por el Profesor NALDA DE LA R. COLOMBINA ONUBENSE

Decía que el 9 de diciembre de 1810 el cura extremeño diputado don Antonio Oliveros presentó en las Cortes una proposición para que se nombrase una Comisión que redactara un proyecto de Constitución política.

Se aprobó tal proposición y fueron nombrados miembros de la Comisión: presidente, don Diego Muñoz Torrero, catedrático de Salamanca; Argüelles; Fernández Leyva, alcalde del crimen, en Lima; Rodríguez Bárcena, prelado de Sevilla; Morales Duarez, catedrático en Lima; Mendiola, abogado en Méjico; don José Espiga, arcediano de Benasque y presidente de la Junta del Principado de Cataluña; Rich, regente de la Audiencia de Aragón; Cañedo, asturiana, vicario de Toledo; Gutiérrez de la Huerta, relator de Chancillería; el presbítero extremeño don Antonio Olivares, autor de la proposición; Pérez, canónigo en Méjico; Jáuregui, alguacil mayor de La Habana; Valiente, consejero de Indias, y secretario de la Comisión, Pérez de Castro, que era oficial mayor de la Secretaría de Estado.

Antes de que las Cortes se ocuparan de la Constitución, se discutieron y votaron: la declaración de 24 de septiembre de 1810, propuesta por Muñoz Torrero, en favor de la Soberanía Nacional.

La del 15 de octubre de 1810, en favor de la igualdad de los reinos de Ultramar y de Europa, y la libertad de los americanos y asiáticos (o seáanse, los filipinos).

El decreto en pro de la libertad de imprenta.

La abolición de los señoríos, el 6 de agosto.

La supresión del tormento, el 22 de abril.

El decreto de primero de enero de 1811, que declaraba nulo cuanto hiciera el rey estando en cautividad.

Y el Reglamento para el gobierno y administración del reino.

La citada Comisión para redactar el proyecto de la Constitución, presentó por partes el proyecto, precedido de su correspondiente Preámbulo.

La parte primera, o sea, hasta el artículo 240, la presentó el 18 de agosto de 1811.

Comenzaron a ser discutidos esos doscientos cuarenta artículos el 25 de agosto; y se terminó la discusión el 6 de noviembre de 1811.

La parte segunda, que comprendía los artículos del 240 al 306, fue presentada el 6 de noviembre, al terminar de ser discutidos los artículos de la parte primera.

El debate de esta parte segunda empezó el 15 de noviembre y se terminó el 13 de diciembre de 1811.

La parte tercera, o sea, desde el artículo 306 al 384, se presentó el 20 de diciembre de 1811. Y el debate duró desde el 10 de enero de 1812 hasta los primeros días de marzo.

Es decir, que las Cortes tardaron dos meses y pico en debatir los Títulos I al IV, esto es, todo lo relativo a la Nación Española y los españoles, el territorio, religión, gobierno y ciudadanía de España; las Cortes: su elección y facultades. El Rey, los ministros y el Consejo de Estado.

(Continuará. D. v.)

16.000 millones de pesetas para promocionar la exportación española

En la Junta General de Accionistas del Banco de Santander, su presidente, don Emilio Botín, abordó el tema de las acciones realizadas por la Organización Internacional del Banco:

"Los grandes recursos que el conjunto de esta Organización Internacional nos proporciona han permitido que en el presente año hayamos podido ofrecer una financiación especial, por importe de 200 millones de dólares, a la exportación española a Iberoamérica.

Para apreciar el alcance y la importancia de esta operación conviene destacar que es distinta, independiente y complementaria de las financiaciones a la exportación que, como todos los Bancos, realizamos de modo permanente.

Su expresada cuantía de 200 millones de dólares re-

presenta el 20 por ciento de la totalidad de la exportación española en 1977 a los países de aquella zona y, por tanto, en igual cantidad podrán aumentarse—y esperamos que aumenten estas exportaciones.

La financiación aludida se formaliza mediante créditos que concedemos en dólares al importador iberoamericano para que pague al exportador español en pesetas y al contado.

Quiero también dejar constancia de que estas facilidades las concede el Grupo del Banco de Santander, sin ayuda oficial y sin acudir al mercado monetario internacional.

Comprenderéis cuánto nos satisface poder contribuir así a mejorar nuestra Balanza Comercial y de Pagos con esta operación que, además, tiene carácter marcadamente anti-inflacionista".

EN EL PERELLO (Valencia)

Se alquila Apartamento amueblado para los Meses Julio - Agosto separadamente. Informes en Albacete teléfono 21 19 23



Gimnasio Athenea

Gimnasia - Yoga - Sauna

(Clases para niños)

c/. Concepción, 10 - Telf. 22 71 38

Enhorabuena Albacete



Bienvenido Unitransa

El desarrollo que ha adquirido Albacete en los últimos años necesitaba un transporte como UNITRANSA. Un transporte adaptable a la pequeña, mediana y gran empresa. Un transporte con 38 años de experiencia en el Sector. Un transporte con una cobertura a nivel nacional.



A partir de ahora Albacete estará de enhorabuena porque UNITRANSA se instala definitivamente en Albacete. Damos la bienvenida a esta prestigiosa firma de Transporte, y la enhorabuena a Albacete por contar con un Servicio tan importante.

Nuevas instalaciones para Albacete
c/ Cuchilleros, nº 12
Tel. 23 08 12 (dos líneas)

UNITRANSA 
TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

EL SHOW DE LA CALLE

“Camará” enjuicia los carteles taurinos

“ALBACETE ES LA FERIA MAS CARA DE ESPAÑA”

«LA PLAZA SE ABRE CADA TARDE DE FERIA CON MAS DE CINCO MILLONES DE DEFICIT». «EL PROBLEMA DE LA FERIA SON SUS FECHAS TAN TARDIAS». «ESTOY DESEANDO COGER UN NUEVO VALOR ALBACETENSE».



Ayer se despejó una incógnita que prácticamente era pública, o sea, que no se despejó nada. Se dieron los carteles, el Ayuntamiento está de acuerdo. Y ahora, a ver qué pasa. “Camará”, que es el gran artífice del tinglado, estaba satisfecho.

—¿Es una feria cara?
—Según los carteles que hemos combinado, es la feria más cara de España.

—¿Con qué gastos se abre cada tarde de Feria la Plaza?

—Calculando por corrida,

entre toros, piso de plaza y toreros, por lo menos, cinco millones.

—Usted está, evidentemente, satisfecho.

—Sí, lo estoy, tanto como como taurino que como empresario incipiente, porque me he demostrado a mí mismo que puedo hacer, incluso superar, lo que hacen los demás.

—La plaza de Albacete es sumamente interesante para el empresario, ¿no?

—Tiene sus ventajas y tie-

ne sus inconvenientes. Por ejemplo, está la ventaja de la asistencia, por tradición, del público. El mayor inconveniente son las fechas, a finales de temporada. Es muy difícil que los ganaderos aguanten las corridas para esas fechas, cuando pueden lidiar en otros sitios antes. Aquí viene la corrida de Matías Bernardos que estuvo a punto de ser embarcada para San Isidro, o la de Gabriel Rojas, que estuvo a punto de ser lidiada en Sevilla, o la del Marqués de Domecq, de la que cinco to-

ros han estado en Pamplona. Quiere esto decir que los ganaderos tienen que estar seis meses cuidando la corrida, hasta final de temporada, con lo que supone de gastos, y esto es difícil.

—Ustedes han puesto la Feria cara, este año termina el contrato de arrendamiento. ¿Van a volver?

—Estamos a la expectativa de lo que el Ayuntamiento saliente disponga, si se ha de adjudicar por concurso o por concurso-subasta. O si por el cambio de sistema se llega a algún método más o menos no capitalista, adaptarnos a él.

“Camará” ha reforzado la Feria taurina con la inclusión de los toreros locales. Incluso la corrida extraordinaria del día 24, en la que torearán Juan Martínez y Angel Rafael, aunque ésta no es de abono. “No hemos tenido problemas con ellos, les hemos ofrecido lo mejor que teníamos y han dado todas las facilidades.”

—¿Está atento a la cantera local?

—Estoy dispuesto a apoyar a algún valor que salga, mucho más siendo de Albacete, que ya tiene personalidad por sus valores, en el toreo.

Los aires de la calle

La crisis municipal



Todo hoy gira en torno a la sustitución de Ramón Bello Bañón, en la Alcaldía. Si el Ayuntamiento tenía ya ---que los tiene a nivel popular--- problemas de representatividad en esta época de transición, el nombramiento del alcalde como gobernador de Ciudad Real, viene a complicar las cosas. Si hubiera que hacer caso del PSOE, estos señores concejales ---incluido el alcalde--- tenían que haber dimitido hace tiempo. Si hacemos caso a otros partidos con menos representación pasaría igual. ¿Qué hacer, ahora? Lo lógico ---muy lógico, siempre--- es atenerse a las normas vigentes. O sea, que de la noche a la mañana, Gabriel Sáinz de Baranda, primer teniente de alcalde se ve de alcalde. Esto tiene que agradecerse a Ramón Bello, que lo escogió a dedo. Pero parece ser que este hombre no quiere tal responsabilidad ---es que los tiempos han cambiado y no están para tantas responsabilidades--- y entonces, podría dimitir de su condición de teniente de alcalde y pasaría el mochuelo de la Alcaldía, al tercero, que es Abelardo Sánchez Moreno. Y así podría pasar la pelota a Francisco Mahiques, Francisco Ballesteros, Antolín Tendero, Antonio López Bieda, Juan Pedro Fernández y Damián Ferrandis, que son los otros tenientes de alcalde. Si la pelota se va pasando y nadie la recoge, habría que reunirse todos o intentar nuevas normas para elegir al hombre-transición de la transición, que ya es rizar el rizo. Todo puede complicarse. Ayer, informamente se reunió un grupo de concejales con el alcalde saliente y éste les dio la noticia, o mejor el rumor, porque a la hora de escribir esto no había terminado el Consejo de Ministros. Y es que Martín Villa ---a él si que habría que cambiarlo--- se las gasta así en materia de cambios. Con Arrimadas hizo otra tal cuai. Lo cambió de la noche a la mañana. Mucho lío. Total para dos meses que nos quedan en que sea aprobada la Constitución. Y la cosa puede cambiar, pero mucho. Y lo que hoy es, mañana no podrá ser.



RAMON BELLO, CONFIDENCIAL:

«NO SOY DE U.C.D.»

Naturalmente, ayer todo el mundo asediaba a Ramón Bello, como si no lo hubieran visto en la vida. Le preguntaban de todo, como si no le conocieran de nada. Desde luego, el Poder tiene de erótico mucho más que algunas señoras, tiene gancho. Cuando me acerqué a Ramón ---confieso que fui el último premeditadamente---

sólo le dije: ¿Te doy la enhorabuena o el pésame? Pensaba yo en un ministro del Interior, que si no lo echan se tendrá que ir y en la imagen pública de ciertos gobernadores. Ramón Bello, según el rumor, un nuevo gobernador en la reunión, tuvo una salida natural: “No sé, no sé, pero estoy agradecido”. Ya sólo cabía una pre-

gunta, porque ¿quién no conoce al compañero, al poeta, al hombre que se ha proyectado como alcalde?

—Ramón, ¿te has hecho de UCD?

—No, no soy de UCD, lo que no quiere decir que no esté identificado con el Gobierno.



Escribe: SEBASTIAN MORENO - Fotos: Jesús MORENO



HELLIN: Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, señor Serna Borja y con asistencia de los tenientes de alcalde Guerrero Nova y Vela Díaz, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, para ocuparse de los asuntos figurados en el orden del día.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se informó sobre las disposiciones y correspondencia oficial entre ellas que destaca el anuncio de solicitud para los premios nacionales de embellecimiento y mejora de los pueblos españoles; sobre anomalías en la captación de aguas a la pedanía de Agramón; comunicación de la Junta de Construcciones Escolares sobre aprobación de los pliegos para las obras de construcción de un Colegio Nacional de 24 unidades y de ampliación y reforma del Instituto Cristóbal Lozano, por importe de 12.618.732 pesetas; escrito del director del Colegio Nacional Martínez Barrios, interesando una mayor vigilancia en el edificio con motivo de las vacaciones escolares, y por último, otro del delegado de Hacienda prestando aprobación al Presupuesto Municipal Ordinario para el año 1978.

Quedó aprobada la relación de facturas presentadas por la Intervención Municipal por importe de 156.999 pesetas.

Concesión de 15.000 pesetas para ayuda a los gastos con motivo de las próximas fiestas de la pedanía de Isso.

Después se setimaría una petición de don Julio Rodeñas Felipe referente a dotación de alumbrado en la Placeta de Isso, procediéndose después al examen de propuestas de anulación de recibos por distintos conceptos, devolución de ingresos indebidos y prórroga de licencias de obras.

Se aprobó la liquidación de efectos correspondiente al segundo trimestre de 1978, presentada por la Depositaria Municipal, con una existencia de 424.122 pesetas.

Vista la petición formulada por don Lorenzo Viljalgo, se le autoriza al embellecimiento de un kiosko junto a la parte del Mercado, siempre que el mismo sea desmontable con prohibición expresa de llevar a cabo obras de fábrica.

Acceder a la celebración de bailes durante los días 15 al 26, organizados por la Comisión de Fiestas de la pedanía de Isso, siempre que estén al corriente del pago de las tasas y de las autorizaciones pertinentes.

Se aprueba el presupuesto para la Biblioteca Municipal por un importe tanto en gastos como en ingresos de 861.125 pesetas.

Licencia de obras.—Se concedieron a don José Díaz Sánchez, para efectuar en el Barrio del Pino la construcción de una vivienda unifamiliar.

Y a don Antonio Sánchez

Merenciano para construir una nave industrial en la calle del Matadero.

Y asimismo conoció los expedientes de inspección urbanística por obras sin licencia.

Y por último, aprobación

de la Cuenta de Caudales correspondiente al segundo trimestre de 1978 rendida por el depositario de Fondos y que arroja una existencia en Caja para el tercer trimestre de 2.269.123 pesetas.

Antonio RUESCAS

Lea LA VOZ DE ALBACETE

El verano, tiempo de viajar... seguro



El perfecto estado del automóvil es indispensable para asegurar un feliz viaje, tanto por lo que respecta a

posibles averías en rutmo a incidentes por un defectuoso mantenimiento, que resulta recomendable hacer revisar el coche en taller especializado, los técnicos de Seat recomiendan al menos realizar las siguientes operaciones:

Neumáticos: Vigilar la presión e inflado de los máticos (incluida la de repuesto) sea la correcta el libro de uso y mantenimiento del vehículo. La falta de presión puede producir deterioro de las internas del neumático y secuentemente riesgo de ventón. La cubierta de las ruedas debe presentar un bujo uniforme en toda banda de rodadura y con relieve mínimo de dos metros.

Frenos: A lo largo del trayecto de tipo medio (trescientos a quinientos metros) los frenos sufren esfuerzo muy superior al habitual. Por ello, es muy importante verificar el estado de las pastillas y zapatas, en los sistemas disco o tambor respectivamente. En ambos elementos el grosor mínimo de seguridad debe oscilar alrededor de los dos milímetros. Es importante también comprobar que en el circuito no exista ninguna pérdida del líquido de frenos.

Lubricación-Refrigeración: El aceite es la vida para el motor de un automóvil. Esta idea debe estar clara para todo conductor que no seee contratiempos y problemas muy serios. El nivel de aceite debe mantenerse siempre por encima del mínimo que se señala en la varilla; por eso es recomendable verificarlo periódicamente y sólo antes de iniciar el viaje. Conviene recordar que un muy escaso periodo de tiempo el automóvil va a recorrer más kilómetros que en un día o veinte días de uso cotidiano, por lo que el posible consumo de aceite produce igualmente en un tiempo.

Otras precauciones importantes son las referidas al sistema de refrigeración del motor. Aunque todos los automóviles actuales están perfectamente preparados para soportar temperaturas muy elevadas, es indudable que cualquier fallo del sistema resulta más grave en verano, estación en la que el motor será sometido a mayores esfuerzos. En este apartado aconseja limpiar el radiador tanto interna como externamente. Igualmente debe verificarse con el motor frío que el nivel del líquido en el depósito de expansión esté por encima del nivel mínimo y que la correa del ventilador (o correas en su caso) estén convenientemente tensadas.

También resulta aconsejable verificar el perfecto estado del sistema eléctrico: platinos, bujías, distribuidor, delco y cables.

CONSEJOS PARA EL VIAJE

Un desplazamiento de más de 200 kilómetros seguidos supone para el organismo un esfuerzo físico de importancia por lo que debe

(Pasa a la SIGUIENTE

Estas son las ventajas de elegir todo un coche

(que, además, tiene el mejor valor de reventa de su categoría)



- Menor consumo sólo 6,8 litros cada 100 kilómetros
- Más ventajas fiscales: no sobrepasa la barrera de los 9 CV
- Mejor accesibilidad: cuatro amplias puertas
- Más espacio: el mayor maletero de su categoría (400 dm³)
- Más robustez mecánica: un motor Renault de 1.037 cm³
- Más seguridad y manejabilidad: tracción delantera
- Mejor confort: suspensión por barras de torsión

RENAULT siete Todo un coche

Le esperamos en:

- ALBACETE**
- ENIMAR Polígono Industrial Campollano Calle C 12 Tel. 22 41 12
- ALCARAZ
- JOSE MARIA GAITANO FRESNEDA Ctra Albacete-Jaén s/n. Tel. 97
- ALMANSA
- CÉSAR MAS CANTOS Ctra Madrid Km 320 Tel. 34 04 54

- CASAS IBÁÑEZ
- ANTONIO SORIANO BAU Ctra Córdoba-Valencia, s/n. Tel.: 482
- HELLIN
- VICENTE LUCAS MARTINEZ Avda Conde de Guadalhorce, 126 Tel.: 30 01 58
- CAUDETE
- JOSE MARIA LOPEZ CANTOS Joaquín Pascual 7 Tel.: 353

- ELCHE DE LA SIERRA
- FRANCISCO ORTEGA GARCIA Ctra. Ferrer, s/n.
- LA RODA
- TALLERES LOPEZ ESPEJO Ctra. Madrid, Km. 208 Tel.: 44 05 88
- VILLARROBLEDO
- TALLERES LOPEZ ESPEJO Nueva. 22 - Tel.: 14 02 43
- MUÑERA
- MANUEL RUBIO MARTINEZ Ctra. Albacete, 23 Tel.: 48



Red Renault de Albacete

DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ● DEPORTES ●

DIRECTIVA DEL ALBACETE BALOMPIE

También se ha nombrado la del Atlético

Oficialmente se nos ha facilitado la composición de la Junta Directiva del Albacete Balompié, que es como sigue:

- Presidente.— Don Fernando Navarro Garrido.
 - Vicepresidente.— Don Guillermo García Moreno.
 - Tesorero.— Don Severino Collado García.
 - Contador.— Don Antonio Martínez Ortega.
 - Secretario.— Don Francisco Sáez Alonso.
 - Aesor General.— Don Fernando Muñoz.
- También se han formado varias comisiones, que a continuación detallamos:
- Comisión Permanente, con carácter ejecutivo para poder solucionar todo tipo de problemas, integrada por los siguientes señores: Don Guillermo García Moreno, don Manuel Sanz Mesas y don Francisco Camarasa Amorós.
 - Sección Económica.— Don Severino Collado García, don Antonio Martínez Ortega, don José González Sánchez y don Rafael Silvestre González.
 - Delegado Gerente Local Social.— Don Rafael Silvestre González.
 - Contador del Local Social.— Don Antonio Martínez Ortega.
 - Publicidad.— Don Francisco Sáez Alonso.
 - Comisión o Sección Técnica.— Compuesta por el cuadro de entrenadores de los diversos equipos.
 - Relaciones Públicas.— Don Juan Martínez Podio, don Jesús de la Cruz Jiménez y don Manuel Torrecillas Soria.
 - Delegado Sección Juveniles e Infantiles.— Don Macario López Vizcaino.
 - Jefe de Material.— Don Rodrigo Soriano Alcántara.
- DELEGACION ATLETICO DE ALBACETE:
- Presidente.— Don Juan Pérez Gil.
 - Vicepresidente-Tesorero.— Don Rafael Silvestre González.
 - Contador.— Don José Francisco Andújar López.
 - Secretario.— Don Alberto Romero Maidonado.
 - Jefe de Material.— Don Enrique Clemente Alfaro.

Ya debidamente organizadas las respectivas directivas y comisiones de las mismas, muy de veras les deseamos tanto al Albacete Balompié como al Atlético de Albacete el éxito más rotundo en su gestión a lo largo de la temporada que se avecina, y que los respectivos equipos representativos dejen bien alto el pabellón futbolístico albacetense en categoría nacional y regional, incluidos los conjuntos juveniles e infantiles.

Que así sea.

HASTA EL DIA 31 PUEDEN RETIRARSE

Los abonos para la temporada 1978-79

La Junta Directiva del Albacete Balompié ha dado a conocer los precios de Abonos para la temporada 1978-79, que son como sigue.

- Socio de honor especial, con acceso a los partidos del Albacete Balompié, Atlético y juveniles, 10.000 pesetas.
- Socios de honor, acceso partidos del Albacete Balompié, 9.000 pesetas.
- Preferencia, 6.000 pesetas.
- Marcador, 4.000 pesetas.

La retirada de estos abonos puede hacerse hasta el día 31 del presente mes de julio, en el domicilio social del Club, calle Abelardo Sánchez.

Todo se decidirá en el próximo pleno federativo...

Lo más probable es que el Albacete milite en el grupo quinto

En cuanto a las gestiones del presidente, señor Navarro Garrido, con ocasión de la reciente reunión celebrada en Madrid con el presidente de la Española y demás presidentes de los clubs de Tercera División, nada favorable se ha conseguido, en principio, toda vez que el señor Porta, "mandamás" del máximo organismo nacional, manifestó que la composición de los grupos se había hecho teniendo en cuenta la proximidad geográfica, lamentando no poder acceder a las peticiones recibidas con relación a cambiar de grupo. Por consiguiente, aunque todavía quedan algunas posibilidades de que la petición del Albacete Balompié sea aceptada en el próximo pleno federativo, el día 21, lo más probable es que nuestro titular milite la temporada venidera en el grupo

quinto de Tercera División, junto con los Alcoyano, Almansa, Mestalla, Cartagena, Orihuela, At. Baleares, Torrevieja, Villena, Crevillente, Real Mallorca, Constancia, Español, etc.

Vendo piso

Zona Parque, nuevas condiciones interesantes. Teléfono 22 14 42.

EL VERANO, TIEMPO...

(Viene de la ANTERIOR) Ciarse lo más descansado posible. La congestión del tráfico de las carreteras durante el verano aconseja diversificar al máximo los días y horas de salida, así como reelegir cuidadosamente la ruta a seguir: no siempre es mejor el itinerario más directo, pues será también el que elija un mayor número de conductores.

El reparto de equipaje debe hacerse equilibradamente, evitando siempre obstaculizar la visibilidad del conductor y la comodidad de los pasajeros. Mucha atención también al exceso de carga sobre la baca, ya que puede afectar a la estabilidad del automóvil durante la marcha.

"Un viaje de vacaciones no es un rayle". El conductor no debe obsesionarse por las buenas medias que, en la mayoría de los casos se traducen en alteración nerviosa y mayor cansancio, cuando no en accidente. El res-

ta a las limitaciones de velocidad establecidas y la correcta realización de los adelantamientos, así como la atención de las señalizaciones en la carretera contribuyen a la seguridad de marcha y, en definitiva, a hacer de la carretera un medio más humano.

Para terminar con estos breves consejos conviene recordar dos importantes factores: la alimentación y el cansancio. Realizar comidas ligeras periódicamente facilita la buena digestión y evita la somnolencia. Respecto al cansancio, resulta aconsejable no conducir más de trescientos kilómetros seguidos sin descansar y, por su puesto, no continuar al volante si los síntomas de fatiga son muy acusados y aparecen la somnolencia. Lo mejor en ese caso será estacionar el automóvil en un área de descanso y no proseguir hasta que el sueño haya desaparecido.

CICLISMO

Los albacetenses Antonio Rumbo y Pedro Jesús Huertas, en el Campeonato Nacional de Fondo en Carretera

Duro por su trazado y kilometraje, el Campeonato de España de Aficionados Fondo en Carretera, a celebrarse en Colmenar Viejo, que se iniciará a las ocho y media de la mañana. Se disputará sobre un recorrido de

170 kilómetros, o sea, cubriendo cuatro vueltas a un circuito nada fácil por cierto, con control de avituallamiento a los 100 kilómetros de carrera, concretamente en la carretera de Soto del Real.

La prueba es individual, y la mayoría de las Federaciones acuden con un corredor seleccionado, según baremo de la Nacional. Y entre esas Federaciones está la Albaceteña, por la cual participará Antonio Rumbo Castillo. Como aparte de los designados oficialmente por cada Federación pueden participar los corredores que así lo deseen, pero sin derecho a subvención —dieta y gastos de viaje—, por parte del club organizador serán muchos los que tomen la salida, entre ellos el también albacetense Pedro Jesús Huertas, recientemente segundo clasificado en el Campeonato Provincial de Castellón.

FABRICANTES DE CALZADO

(VAQUEROS Y ZUECOS EN MADERA Y PIEL)

QUE DESEEN SER REPRESENTADOS EN SUECIA,

DIRIJANSE EN ESPAÑOL A:

ALOY IMPORT EXPORT
NORRA LIGARDEN 90
425 30 HISINGS KARRA (SUECIA)

Millares de personas se han beneficiado ya de la **GRAN VENTA ESPECIAL DE VERANO**

Bristol-man®

¡PRECIOS DE FABRICACION PROPIA!

¡IMPOSIBLE MAS BARATOS!

AMERICANAS SPORT - PANTALONES - TRAJES FRESCOS - PRENDAS DEPORTIVAS ETC., ETC.

COMPRE AHORA MODA VERANO

CON TODAS LAS VENTAJAS
¡ULTIMOS DIAS!

Bristol-man

Vida religiosa

SEMENTERA DIVINA

En los designios, inefables y portentosos, de la Providencia del Señor, la existencia humana, nuestra existencia aquí en este mundo, es un revoltijo excepcional, un entrevero de exaltación y miseria, de esclavitud y libertad, de abatimiento y grandeza.

La tarea de la perfección cristiana es lenta, silenciosa, porfiada, tal que una meticulosa labor de orfebrería y filigrana, de agricultura a lo divino. La edificación personal del Reino de Dios y su Justicia, que es la Santidad, se compara en el Evangelio al riesgo y a la aventura de la semilla, paridera y fértil, que bien sembrada y cultivada, ya lleva en esperanza el fruto cierto.

Esta bella metáfora de la simienza, no es una mera figura literaria, sino una realidad vivífica, que brinda un horizonte espléndido de perspectivas maravillosas, relacionadas directamente con el valor y la estimación sobrenatural y santificante de la Palabra de Dios, que es, en fin de cuentas, la sementera divina, según la interpretación del mismo Jesús...

"Salió el sembrador a sembrar y mientras sembraba, un poco cayó al borde del camino; vinieron los pájaros y se lo comieron. Otro poco cayó en terreno no pedregoso y como la tierra no era profunda, brotó enseguida; pero en cuanto salió el sol, se abrasó y por falta de raíz se secó. Otro poco cayó entre zarzas, que crecieron y lo ahogaron. El resto cayó en tierra buena y dio grano, al ciento, al sesenta, al treinta por uno.

Los Discípulos le preguntaron: ¿Por qué les hablas en parábolas? El contestó: A vosotros se os ha concedido conocer los secretos del Reino de los Cielos y a ellos no. Por eso les hablo en parábolas, porque miran, sin ver y escuchan, sin oír. Dichosos vuestros ojos, porque ven y vuestros oídos porque oyen.

Oíd lo que significa la parábola del sembrador: Si uno escucha la Palabra del Reino, sin entenderla, viene el Maligno y roba lo sembrado en su corazón. Esto significa el que escucha la Palabra y la acepta con alegría, pero como no tiene raíces, es inconstante, y en cuanto viene una dificultad, una tentación, sucumbe. Lo sembrado entre zarzas, significa el que escucha la Palabra; pero luego los afanes de la vida y la seducción de las riquezas la ahogan y queda estéril. Lo

sembrado en tierra buena significa el que escucha la Palabra y la entiende y realiza. Ese dará fruto de ciento, sesenta, o treinta, por uno...

(Mateo, 13, 1, 23).

La Palabra de Dios, expuesta y comentada con un poco de discreción y sínderesis, tiene un poder de convocatoria unánime. Es el preámbulo, el primer paso de la santificación cristiana. Por eso la faena de sembrar es la primera misión del apóstol.

Cristo, Verbo de Dios, Palabra Personal del Padre, expande y lanza a voleo su propia semilla, su Palabra propia. Los demás predicadores, en el transcurso del tiempo, siguen sembrando la Palabra recibida de Cristo.

Y esta siembra, a pesar de su eficacia intrínseca puede producir en los oyentes resultados distintos. Hay quienes, con despreocupación, manifiesta y culpable, ni la entienden, ni quieren entenderla, ni se interesan, ni les importa, ni se esfuerzan en abrirla un mínimo hueco en la cobertura de su conciencia, y ahí se queda, abandonada, perdidiza, pisoteada, en tierra de nadie. En la margen del camino.

Hay quienes —temperamentos afectivos, fogosos, arrebatados—, acogen de momento la Palabra, con un chispazo de ilusión, impetuosa y flameante, pero pronto a la hora de la perseverancia y el esfuerzo, aquel ímpetu primerizo, queda convertido —¡qué penal!— en una brizna, un grumo de ceniza, volátil y arrebatadizo.

No suele faltar, aquí tampoco, la fauna de cosecheros de vía estrecha, el corrillo de oportunistas, contemporizadores, dialogantes y tontos útiles, que ni sirven ni han servido jamás ni servirán, para nadar ni para guardar la ropa, sino todo lo contrario y al fin tropiezan y caen y hacen caer a los que se fían de ellos, pues nunca se ha visto que el tallo semillero ahogue el abrojal y sí se ha comprobado, más de una vez y más de cien veces, que es el cardizal el que estrangula y asfixia el verdor y la lozanía de la mata vivaz, prometedora y fructífera.

Y por fin, en el corazón de los leales, la proclama pregonera de la Palabra de Dios encuentra refugio generoso y abrigo, prometedor de frutos ubérrimos de gracia y vida eterna. Quien sea capaz de adivinar, que adivine...

FRANCISCO FUENTES

DEPORTES ● DEPORTES ●

CICLISMO

Para alevines e infantiles, esta mañana en circuito urbano

Ciclismo en circuito urbano con ocasión de la competición a celebrar esta mañana en nuestra capital, concretamente por los alrededores de la parroquia de El Pilar. Un circuito comprendido por las calles Teruel, Quevedo, Santiago y Teruel, con varias vueltas al mismo. La primera carrera, que será para corredores alevines, comenzará a las diez, y en ella estarán los David Navarro Pérez, Ortiz Nieto, Juan

Santos López y José López Gómez, entre otros.

Y, a continuación, la prueba para infantiles, en la que se espera mayor número de participantes, siendo seguros los locales Pérez Sempere-Matarredona, Liñán Gómez, Teófilo López, Montero García, Monteagudo Alcantud, Cantos Cabezuelo, Alfonso Lázaro, etc., como también Huerta Olmeda y Pérez Moreno, ambos de Villamalea.

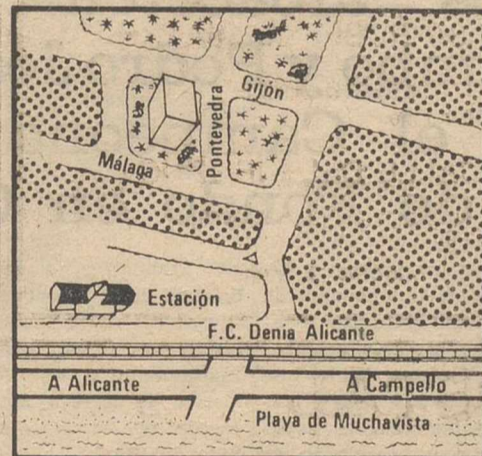
Su descanso en el mar
APARTAMENTOS PISOS EN VENTA

EL RINCON DE LAS PALMERAS
ALICANTE - CAMPELLO

c/ PONTEVEDRA, 11



Pisos-apartamentos de 2 dormitorios
Zona ajardinada * Piscina Privada
Aparcamiento



LLAVES EN MANO
ENTRADA 200.000 PTAS.

FACILIDADES 10 AÑOS

Véalo en obra c/ Pontevedra, 11

todos los días incluso festivos de 11 horas a 2 horas.
y de 5 horas a 8,30 horas.



El «Tour»

AYER, VICTORIA DE HINAULT

SAINT ETIENNE, 15 (Efe). — El corredor francés Bernard Hinault triunfó en la decimoquinta etapa del Tour de Francia, disputada hoy entre Chamalieres y esta ciudad, con 196 kms. de recorrido, en los que invirtió un tiempo de 5 horas, 49 minutos y 48 segundos, a un promedio de 31'619 kms. por hora.

El belga Joseph Bruyere sigue de líder en la clasificación general.

«Copa Davis»

ESPAÑA VENCIO EN DOBLES

BASTAAD (Suecia), 14 (Efe). — El equipo de dobles español formado por Manuel Orantes y José Higueras derrotó a la pareja sueca, integrada por Bjorn Borg y Ove Mengson, por 3-6, 6-2, 6-2 y 6-4, en encuentro correspondiente a la segunda jornada de semifinales de la Copa Davis.

En el partido aplazado, Borg venció a Orantes.

Lea
LA VOZ DE ALBACETE



MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA

SEGUROS GENERALES

Dom. social: Echegaray, 25 Tf. 232 68 10 Madrid-14.

SEGURO UVA DE VINO 1978

¡VITICULTOR!

Ya se han publicado las nuevas normas que regulan el

SEGURO DE PEDRISCO PARA LA UVA DE VINO

Como especialistas en **SEGUROS AGRICOLAS**, podemos ofrecerle la contratación de este seguro, con las ventajas que ello representa

Nuestras Delegaciones y Agentes Locales están a su disposición para cualquier consulta.

DELEGACION EN ALBACETE

M.ª DOLORES TORTOSA SOTO c/ Concepción, 15 Tel. 21 17 88

Tal día como hoy EFEMERIDES

1212.— Batalla de Las Navas de Tolosa (Jaén). Los ejércitos de Navarra, Aragón y Castilla logran una resonante victoria frente a los musulmanes, acaudillados por Alnasir Mohamed Ben Yacub.
 1228.— Canonización de San Francisco de Asís por Gregorio IX.
 1697.— Por un Real Decreto, Carlos II de España suprime la Real Academia de Matemáticas de Madrid, vista la escasez de discípulos y de resultados.
 1779.— Carlos III declara la guerra a Inglaterra. Las escuadras españolas y francesas emprenden las operaciones contra este país y sus posesiones en América.
 1839.— Denuncia de la primera mina argentífera de Sierra Almadena (Almería).
 1896.— Fallece el escritor francés Edmundo Goncourt. Dejó su fortuna para la creación de una institución, la Academia de Goncourt, que anualmente otorga un premio a la novela que juzga merecedora de este galardón, uno de los más precia-

dos en Francia.
 1898.— Guerra de España con los Estados Unidos. Rendición de Santiago de Cuba, defendida por el general José María Toral, ante el general norteamericano Shafter.
 1931.— Proclamación de Haile Selassie como rey de Etiopía. Se promulga la primera constitución del país.
 1945.— A los dos años y medio de la pila atómica de Chicago, se produce en el desierto de Alamo Gordo (Nuevo México) la primera explosión atómica.
 1977.— Se inaugura en Madrid la plaza de Olavide, conformada por un paso subterráneo, un aparcamiento para 410 coches y una plaza pública.
 1977.— Se hace público en Estados Unidos que la CIA experimentó nuevos tipos de drogas en personas para comprobar mejores métodos de lavado de cerebro.

LA EMPRESA...

(Viene de la DIECISEIS) Veterinarios, entre ellos, el veterinario titular de Albacete, Iván Grifón Huerta.

tienen. Sin embargo con fuerza suficiente para esta empresa nunca ha conseguido.

DA COSTA

—Espero que con estos carteles todo marche bien, pues están todos los toreros y todas las ganaderías, por lo que no creo haya problemas.

—Es el último año de esta empresa, ¿para los veterinarios qué puede significar?

—Indiscutiblemente, si viene una empresa de primera, con fuerza, nada. Pero si viene cualquier otra puede haber problemas, pues si alguna ganadería manda algún toro, lesionado antes de salir, la empresa ha de tener fuerza para conseguir de esa ganadería otro toro, que normalmente contestan que no

BANCO INDUSTRIAL DE AMBITO NACIONAL, PRECISA

INTERVENTOR, en ALBACETE

Buscamos una persona que se responsabilice de toda la organización administrativa y operativa de la Oficina y de la dirección del personal, con experiencia en Banca y preferiblemente habiendo desempeñado puesto similar.

Ofrecemos trabajo en equipo a alto nivel, con posibilidades de promoción derivadas de la propia expansión y crecimiento del Banco.

Remuneración a convenir, estudiándose todas las propuestas de acuerdo con la valía del candidato.

Entrevista a nivel personal y absolutamente confidencial.

Solicitudes, junto con Curriculum Vitae, a la Oficina de Empleo, c/ Leocadia Peral, número 4. SEAF — AB n.º 3502/77.

TELEVISION * TELEVISION * TELEVISION * TELI

PROGRAMA PARA HOY

Matinal
 9.15 Carta de ajuste: "Obras Corales y Religiosas de Pau Casals"
 9.30 Apertura y presentación
 9.31 Hablamos
 10.00 El día del Señor
 10.45 Concierto: "Obras de Lutoslawsky, César Franck y Johannes Brahms"
 11.55 Gente joven
 12.40 Sobre el terreno
Sobremesa
 14.00 Siete días
 15.00 Noticias
 15.20 La casa de la pradera
 16.15 Mundo en acción
Tarde
 16.45 La abeja Maya
 17.15 Aplauso
 19.00 Dibujos animados
 19.30 La frontera azul
 20.30 625 líneas
Noche
 21.30 La danza (color y movimiento)
 22.00 Noticias
 22.20 Estrenos TV: "El sustituto"
 24.00 300 millones
 01.00 Últimas noticias
 Buenas noches
 Despedida y cierre
 NOTA: La programación del domingo estará supeditada a los resultados de los encuentros de tenis celebrados anteriormente.
SEGUNDO PROGRAMA
 18.00 Carta de ajuste: Banda original de la película "Música y lágrimas"
 18.30 Presentación y avances
 18.31 Más allá
 19.00 Opera: "Manon Lescaut"
 21.00 Filmoteca TV. Ciclo Samuel Goldwin: "Así nace una fantasía"
 22.30 A fondo
 Buenas noches
 Despedida y cierre
LUNES, 17
 13.45 Carta de ajuste: "Narciso Yepes interpreta a Segovia y Llobet".
 14.01 Apertura y presentación.

14.02 Avance telediario.
 14.05 Programa regional simultáneo.
 14.30 Telediario.
 15.05 Hora 15
 15.20 Novela (Capítulos XI al XX).
 "Grandes esperanzas", de C. Dickens.
 15.20 Gente hoy.
Tarde
 18.45 Carta de ajuste.
 "Cuarteto de cuerda", Emilio López.
 19.00 Apertura y presentación.

19.02 Avance telediario.
 19.05 Un globo, dos globos, tres globos.
 20.00 Los escritores.
 Igor Alexander Caruso.
Noche
 21.00 ¿Conocemos España?
 21.30 Telediario.
 22.05 Grandes relatos.
 23.00 Programa informativo.
 23.30 Últimas noticias.
 Buenas noches.
 Despedida y cierre.



CARTELERA DE ESPECTACULOS

Capitol

Continúa desde las 5.30
LA SOMBRA DE UN GIGANTE
 Kirk Douglas - Yul Brynner
 (Pases: 5.30, 8 y 10.30)
 (Autorizada para mayores de 14 años y mayores de 14 acompañados)
Se ruega al público puntualidad por la duración de la película.

Carretas

Continúa desde las 5.30
LA MUERTE ACARICIA

A MEDIA NOCHE

Susan Scott-Simón Andú
 (Pases: 5.30 y 9)
LA VIUDA ANDALUZA
 Bárbara Rey-Feo. Algora
 (Pases: 7.15 y 10.45)
 (Autorizadas para mayores de 18 años)

Cervantes

Continúa desde las 5
MAZINGER - Z
 (El robot de las estrellas)
 (Pases: 5, 6.30, 8, 9.30 y 11)
 (Autorizada para todos los públicos)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5'15
«CABALLOS SALVAJES»

CHARLES BRONSON - JILL IRELAN
 PASES: 5'15 y 9.

«CHACAL»
 EDWARD FOX - ERIC PORTER
 PASES: 6'45 y 10'30.
 Mayores 18 años

CINE GOYA

CLIMATIZADO — C/ Torres Quevedo, 17
 Teléfono: 229260 — Empresa Martínez Tercero, S.L.

CONTINUA DESDE LAS 6

ESTRENO

«EL ULTIMO GUATEQUE»
 por Cristina Galbo, Miguel Ayones y Vicente Parra

Pases: 6 - 8'15 y 10'30. u. p. 10'45

Mayores de 18 años y 14 acompañados

Cine CARLOS III

CLIMATIZADO COLLADO PIÑA, 4
 CONTINUA DESDE LAS 5'45
 TEMPORADA DE GRANDES PROGRAMAS DOBLES

«EL SECRETO INCONFESABLE DE UN CHICO BIEN»

JOSE SACRISTAN y MARIA JOSE CANTUDO
 PASES: 5'45 y 9.

«EL POBRECITO DRACULIN»

JOSE RIGOLI y JOSELE ROMAN
 PASES: 7'30 y 10'45.
 AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Cine de verano GRAN PABELLON

«ESA RUBIA ES MIA»

ALBERTO SORDI
 PASE: 10 noche.

«LA CALLE DEL INFIERNO»

(EL AZOTE DEL KARATE)
 PASE: 11'30.

Mayores 18 años

ALQUILO local comercial

de 100 metros, aproximadamente, Blasco de Garay, junto a María Marín. Interesados, llamar al teléfono 22 01 96. Sr. PARRA

HOSTAL * RESTAURANTE

EL ZARZALEJO

TRUCHAS Y CARNES A LA BRASA

RECIEN INAUGURADO

CARRETERA DE JAEN, Km. 47

CARTELES TAURINOS DE FERIA

**NUEVE CORRIDAS DE TOROS
Y DOS NOVILLADAS:**

Dámaso González, tres tardes :- Dos, El Viti, Paquirri, José Mari Manzanares, Niño de la Capea, Roberto Domínguez, Angel Teruel y Antonio Rojas :- Una tarde, Juan Martínez, Angel Rafael, Manolo Amador, Palomo Linares, Paco Alcalde, Raúl Aranda, Julio Robles, Manili, El Cali, Maribel Atiénzar y los rejoneadores Domecq y Moura.

---0---

Toros de Beca Belmonte, Juan Mari Pérez Tabernero, «El Torero», Salvador Domecq; «Torrestrella», Alvaro Domecq; Marqués de Domecq, Matías Bernardos, Gabriel Rojas, Miura, y Diego Puerta.

(Viene de la PRIMERA)

y miembros de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento. También inspectores veterinarios que prestan servicio en la Plaza de Toros, presidente del Club Taurino y aficionados, además de otros profesionales de la fiesta.

A la llegada de Ramón Bello, hubo múltiples felicitaciones, pues su nombramiento como primera autoridad civil de Ciudad Real, acababa de producirse, pero ya era sabido por todos.

El acto fue brevísimo. El alcalde dio lectura a los carteles del abono taurino de FERIA de 1978, tras de manifestar que el Municipio los había aprobado considerando que eran los adecuados a una feria de la categoría de Albacete en constante crecimiento y fundamentada en la fiesta de toros como sólida base.

Dejó patente que la empresa de la Plaza de Toros de Albacete daba

muestra nuevamente de su deseo de complacer a la ciudad y a su afición

La empresa Camará-Pedrés-El Gallo: "LA FERIA TAURINA, LA MEJOR DE ESPAÑA"



Ayer fue dado a conocer el cartel taurino de la FERIA, respecto al mismo,

la empresa taurina nos da su impresión. Creo que es el mejor

cartel de España, en el papel, por supuesto.

EN CORTO Y POR DERECHO FERIA TAURINA SIN PRECEDENTES

¡El no va más! Un abono con nueve corridas de toros, añadido de dos novilladas promocionales, para dar oportunidades a los toreros albacetenses, más los tradicionales espectáculos de la desencajonada y el Bombero Torero, componen un conjunto de trece tardes feriales y toreras. Que no se amilanen los que tienen alergia al número, pues el día 24 de septiembre, habrá una corrida de toros y son catorce, después del natural respiro, que va a ser necesario.

En la calle se recoge el comentario. La empresa echa la casa por la ventana. Este es el último año del contrato de Camará-Pedrés, con "El Gallo" como gerente. Han superado todo lo habido. No digamos lo por haber, pues conozco a quien cree que en ferias próximas llegaremos a las veinte corridas y hasta todo el mes. El optimismo cunde. Pero la FERIA de Albacete, soportada su fama sobre el pedestal del abono taurino, adquiere un rango inusitado, que no podíamos calcular hace pocos años. Cuando se habla de crisis en la fiesta brava, cuando el espectáculo es denostado y herido por todos sus puntos, Albacete lo revaloriza, lo alza y mantiene como lo que es; lo más hermoso del mundo.

Muchas y buenisimas corridas. Todas las figuras en candelero. Todos los toreros que interesan. Y con abono tan dilatado, preciso era que doblasen sus actuaciones las coletas cotizadas, lo que es

también un acierto y un estímulo para ellos mismos.

Hacemos estas observaciones con prisa. Habrá mucho tiempo para posteriores análisis. Pero lo bueno, ello sólo se alaba. Ponerle peros a la gestión de la empresa, sería el más absurdo de los despropósitos. Merece todos los trofeos. He logrado una coña increíble y asombrosa.

La feria se alarga hasta el veinte de septiembre, por imperativos del espectáculo que le da carácter; las corridas de toros. No vamos a medir ahora, como tantos, las posibles ganancias de la empresa. Habría que medir también los inmensos riesgos. No somos cuentaguijas. Nos basta y sobra con esta comprobación. Estamos ante una feria taurina sin precedentes, grandiosa, haciendo collera con las más famosas de Sevilla y Madrid en número de corridas. Con todos los coletudos de gran fama, con oportunidades para todos los matadores de Albacete, con las divisas de mayor prestigio. Aquí está el cartel, que cada uno lo analice y comente a su modo.

Por nuestra parte nos resta terminar pensando en quiénes serán los posibles aspirantes a empresarios de Albacete. Calculamos que muchos. Habrá que medir con fino calibre méritos y posibilidades, lo que será tanto como garantizar ferias grandes. No tenemos señor a quien servir, pero vale la pena considerarlo.

A. MOLINA

INTENTAREMOS
SEGUIR EN
ALBACETE

—El quinto y último año, ¿piensan seguir con la Plaza de Albacete?

—Todo depende de la gente, si creemos que a la afición le interesa, seguiremos. Nos presentaremos a la subasta encantados, pero nos gustaría que el Ayuntamiento tuviera en cuenta que la empresa es el intermediario entre él y el público, es decir, que a mayores precios de arrendamiento, mayores precios en taquilla. Por lo demás estamos muy contentos con Albacete, pues es una ciudad, que en los cinco años que hemos tenido para comprobarlo, vemos que ha subido mucho la afición.

TIENE QUE VENIR
UNA EMPRESA
DE PRIMERA

En la presentación de los carteles también se encontraban los veterinarios.

(Pasa a la QUINCE)

con un abono sorprendente, de categoría y que sitúa a nuestra ciudad entre las primeras ferias de España. Este es abono taurino de la FERIA de Albacete 1978.

SEPTIEMBRE

Viernes, día 8.—Tradicional **Desencajonada**.

Sábado, día 9.—4 toros de la ganadería de **Beca Belmonte (Hermanos)**, de Sevilla, y 2 novillos-toros de la ganadería de **Pérez-Tabernero Montalvo (D. Juan María)**, de Salamanca, **Juan Martínez, Angel Rafael y Maribel Atiénzar**.

Domingo, día 10.—6 toros de la ganadería de «**El Torero**», propiedad de **D. Salvador Domecq**, de Jerez de la Frontera, **Dámaso González, Niño de la Capea y Roberto Domínguez**.

Lunes, día 11.—6 toros de la ganadería de «**Torrestrella**» propiedad de **D. Alvaro Domecq**, de Jerez de la Frontera, «**El Viti**», **Manolo Amador y «Paquirri»**.

Martes, día 12.—6 toros de la ganadería de Sr. Marqués de **Domecq y Hermano**, de Jerez de la Frontera, **Angel Teruel, José Mari Manzanares y Niño de la Capea**.

Miércoles, día 13.—6 toros de la ganadería de **D. José Matías Bernardos**, de Salamanca, «**El Viti**», **José Mari Manzanares y Roberto Domínguez**.

Jueves, día 14.—6 toros de la ganadería de **D. Juan Mari Pérez-Tabernero**, de Salamanca, «**Palomo Linares, Dámaso González y Antonio Rojas**».

Viernes, día 15.—6 toros de la ganadería de **D. Gabriel Rojas**, de Sevilla, «**Paquirri**», **Angel Teruel y «Paco Alcalde»**.

Sábado, día 16.—6 toros de **D. Eduardo Miura**, de Sevilla, **Dámaso González, Antonio Rojas y Raúl Aranda**.

Domingo, día 17.—8 toros de **D. Diego Puerta Diánez**, de Sevilla, **D. Alvaro Domecq, D. Joao Moura, Julio Robles, «Manili» y «El Cali»**.

Lunes, día 18.—**Novillada con picadores**. Promoción de Novilleros Locales.

Martes, día 19.—**Novillada con picadores**. Promoción de Novilleros Locales.

Miércoles, día 20.—**Espectáculo Cómico Taurino-Musical**. «**El Bombero Torero**».

Las dos novilladas que cierran el abono tendrán como protagonistas a juveniles novilleros albacetenses, al objeto de promocionar y ayudar a los que lo merezcan y la afición considere.

Se habló de una nueva corrida de toros a celebrar el día 24 de septiembre, que queda pendiente del pasado mayo, por no haberse realizado la FERIA de Primavera. En esta corrida podremos ver a Antonio Rojas, Juan Martínez y Angel Rafael, un cartel íntegramente albaceteño.

LA VOZ de Albacete

Domingo, 16 de julio de 1978 - Teléfonos: 226050 - 226054